



REPÚBLICA DEL ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL
CONTENCIOSO ELECTORAL**TCE**
TRIBUNAL
CONTENCIOSO ELECTORAL

FECHA DE INGRESO: <i>26 de junio de 2009</i>		ORIGINADO EN: <i>Guaya</i>	
PROCESO NO. <i>565 - 2009</i>		CUERPO No. <i>IV</i>	
TIPO DE RECURSO: <i>Apelación</i>			
ACCIONANTE: <i>Flavio Miguel León Soriano</i> Casillero Contencioso Electoral		DEFENSOR: Domicilio Judicial Electrónico:	
ACCIONADO: <i>Junta Provincial Electoral Guaya</i> Casillero Contencioso Electoral		DEFENSOR: Domicilio Judicial Electrónico:	
OTROS INTERESADOS:			
ORGANISMO DEL QUE RECURRE:			
Parroquia:	Cantón: <i>Salda</i>	Provincia: <i>Guaya</i>	
Dirección:			
Telf.:		Correo electrónico:	
JUEZ: <i>Dra. Ximena Cordero O.</i>		SECRETARIO RELATOR: <i>Dra. Sandra Melo Morán</i>	
OBSERVACIONES:			

ACTA DE NOTIFICACIÓN PÚBLICA

RESUMEN DE RESULTADOS

CONCEJALAS / CONCEJALES

MUNICIPALES RURALES

ELECCIONES GENERALES

26 DE ABRIL DE 2009

ZONA: -

JUNTA No: 0002

FEMENINO

PAPELETAS EN BLANCO

PAPELETAS ANULADAS

PROVINCIA: GUAYAS

CANTÓN: SALITRE

PARROQUIA: GRAL. VERNAZA

TACACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS

ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS
1 PARTIDO UNA NUEVA OPCIÓN, UNO-UNO	000
2 PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA "21 DE ENERO" PSP	000
3 PARTIDO SOCIAL CRISTIANO-PSC	000
7 PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCIÓN NACIONAL-PRIAN	000
8 PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO-PRE	000
12 ALIANZA SALITREÑA-ID/MUPP-NP/MP	000
15 PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRÁTICO-MPD	000
MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL-MMIN	000
MOVIMIENTO PATRIA ALTA Y SOBERANA-MPAIS	000

VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES

ORD.	CANDIDATOS	VOTOS
1-PARTIDO UNA NUEVA OPCIÓN, UNO-UNO		
1	FRANCISCO KINGTON DIAZ DIAZ	000
2	ROSA BRAVO	000
3	VICTOR ARREAGA	000
4	EDITH MUÑOZ	000
3-PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA "21 DE ENERO" PSP		
1	GLENDIA PALMA FREIRE	000
2	WELLINGTON HERRERA CAMPUZANO	000
3	NIDIA ALMEIDA PINTO	000
4	CRISTHIAN CANDELARIO SÁNCHEZ	000
6-PARTIDO SOCIAL CRISTIANO-PSC		
1	DOMINGO ALMEIDA FREIRE	000
2	GLENDIA ROSARIO PILOZO GARCIA	000
3	ANGEL ROLANDO MURILLO MAYOR	000
4	INES MARITZA VARAS RIVERA	000

VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES

ORD.	CANDIDATOS	VOTOS
7-PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCIÓN NACIONAL-PRIAN		
1	LEONARDO JURADO	000
2	MARJORIE CONTRERAS	000
3	JULIO GUERRA	000
4	CARMEN ROMERO	000
10-PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO-PRE		
1	FELIX PALMA GARCIA	000
2	NEREIDA RIVAS	000
3	BYRON ALBERTO MONSERRATE	000
4	ROSARIO CRUZ MORAN	000
12-18-32-ALIANZA SALITREÑA-ID/MUPP-NP/MP		
1	JOSE GAVINO BAJANA GARCIA	000
2	GINA YAGUAL WONG	000
3	CARLOS ACOSTA VELASQUEZ	000
4	LAURA COLOMA ALMEIDA	000

- 293 -
 ciento noventa y tres

ACORDA DE NOTIFICACIÓN PÚBLICA
 Y RESUMEN DE RESULTADOS DE
 CONCEJALAS / CONCEJALES
 MUNICIPALES RURALES
 ELECCIONES GENERALES
 26 DE ABRIL DE 2008

trescientos noventa y tres
 302
 ciento noventa y tres

PROVINCIA: GUAYAS
 MUNICIPIO: SALITRE
 CANTÓN: GRAL. VERNAZA

ZONA: --
 JUNTA No: 0002
 MASCULINO

PAPELETAS EN BLANCO

PAPELETAS ANULADAS

CONTINUACIÓN DE LA TABLA POR LAS LISTAS

ABREVIATURA POLITICA	VOTOS
1. PARTIDO UNA NUEVA OPCIÓN	70
2. SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"	12
3. PARTIDO SOCIAL CRISTIANO-PSC	7
4. PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL-RIAN	6
5. PARTIDO ROLLOSISTA ECUATORIANO-PRE	0
6. ALIANZA SALITREÑA	28
7. PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL-RIAN	0
8. PARTIDO SOCIAL CRISTIANO-PSC	0
9. PARTIDO ROLLOSISTA ECUATORIANO-PRE	41

VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES

ORD.	CANDIDATOS	VOTOS
1. PARTIDO UNA NUEVA OPCIÓN, UNO-UNO		
1	FRANCISCO KINGTON DIAZ DIAZ	41
2	ROSA BRAVO	33
3	VICTOR ARREAGA	38
4	EDITH MUÑOZ	29
3. PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO" PSP		
1	GLENDA PALMA FREIRE	24
2	WELLINGTON HERRERA CAMPUZANO	11
3	NIDIA ALMEIDA PINTO	07
4	CRISTINA GUILLERMO SANCHEZ	07
5. PARTIDO SOCIAL CRISTIANO- PSC		
1	DOMINGO ALMEIDA FREIRE	00
2	GLENDA ROSARIO PILOZO GARCIA	03
3	ANGEL ROLANDO MURILLO MAYOR	03
4	INES MARITZA VARAS RIVERA	03

VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES

ORD.	CANDIDATOS	VOTOS
7. PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL-RIAN		
1	LEONARDO JURADO	02
2	MARJORIE CONTRERAS	0
3	ALDO GUERRA	1
4	CARMEN ROMERO	0
10. PARTIDO ROLLOSISTA ECUATORIANO-PRE		
1	FELIX PALMA GARCIA	11
2	NEREIDA RIVAS	4
3	BYRON ALBERTO MONSERPATE	4
4	ROSARIO CRUZ MORAN	3
12-18-32 ALIANZA SALITREÑA IDIOMUPP-NPIMPC		
1	JOSE GAVIÑO BAJANA GARCIA	13
2	GINA YAGUAL WONG	21
3	CARLOS AGOSTA VELASQUEZ	11
4	LAURA COLOMA ALMEIDA	01

**JUNTA DE NOTIFICACIÓN
Y RESUMEN DE RESULTADOS DE
CONCEJALAS / CONCEJALES
MUNICIPALES RURALES
ELECCIONES GENERALES**

26 DE ABRIL DE 2009

PROVINCIA: GUAYAS
ANTÓN: SALITRE
PARROQUIA: GRAL. VERNAZA

ZONA: -
JUNTA No: 0003
FEMENINO

PAPELETAS EN BLANCO

35

PAPELETAS ANULADAS

36

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS		
LISTA	ORGANIZACIÓN POLITICA	VOTOS
1	PARTIDO UNA NUEVA OPCIÓN, UNO-UNO	29
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO" PSP	9
6	PARTIDO SOCIAL CRISTIANO-PSC	5
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCIÓN NACIONAL- PRIAN	0
10	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO- PRE	1
18-32	ALIANZA SALITREÑA- ID/MUPP-NP/MPC	11
15	PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRATICO-MPD	0
24	MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL-MMIN	2
35	MOVIMIENTO PATRIA ALTA I SOBERANA-MPAIS	23

VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES		
ORD.	CANDIDATOS	VOTOS
1-PARTIDO UNA NUEVA OPCIÓN, UNO-UNO		
1	FRANCISCO KINGTÓN DIAZ DIAZ	9
2	ROSA BRAVO	1
3	VICTOR ARREAGA	7
4	EDITH MUÑOZ	1
3-PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO" PSP		
1	GLENDA PALMA FREIRE	12
2	WELLINGTON HERRERA CAMPUZANO	0
3	NIDIA ALMEIDA PINTO	2
4	CRISTHIAN CANDELARIO SANCHEZ	0
6-PARTIDO SOCIAL CRISTIANO-PSC		
1	DOMINGO ALMEIDA FREIRE	2
2	GLENDA ROSARIO PILOZO GARCIA	1
3	ANGEL ROLANDO MURILLO MAYOR	2
4	INES MARITZA VARAS RIVERA	1

VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES		
ORD.	CANDIDATOS	VOTOS
7-PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCIÓN NACIONAL- PRIAN		
1	LEONARDO JURADO	0
2	MARJORIE CONTRERAS	0
3	JULIO GUERRA	0
4	CARMEN ROMERO	0
10-PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO- PRE		
1	FELIX PALMA GARCIA	2
2	NEREIDA RIVAS	1
3	BYRON ALBERTO MONSERRATE	0
4	ROSARIO CRUZ MORAN	0
12-18-32 ALIANZA SALITREÑA- ID/MUPP-NP/MPC		
1	JOSE GAVINO BAJANA GARCIA	6
2	GINA YAGUAL WONG	10
3	CARLOS ACOSTA VELASQUEZ	0
4	LAURA COLOMA ALMEIDA	0

295
asientos 295
resumen de resultados de
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ACTA DE NOTIFICACIÓN PÚBLICA
RESUMEN DE RESULTADOS DE
CONCEJALAS / CONCEJALES
MUNICIPALES RURALES
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009

PROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: SALITRE
PARROQUIA: GRAL. VERNAZA

PROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: SALITRE

VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES

ORD.	CANDIDATOS	VOTOS
18	PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRATICO- MPD	
1	JULIO ALBERTO BARZOLA HERRERA	200
2	ZOLA MALDONADO CAMPUZANO	
3	EDILBERTO MORAN RONQUILLO	
4	MANUELA ANDREINA AGUIRRE	
24	MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL- MMIN	
1	ROBERTO MACIAS GARCIA	
2	FANNY EUSE ESTUPINAN	
3	WASHINGTON ENRIQUE FRANCO	
4	KERLLY GARCIA LEON	
35	MOVIMIENTO PATRIA ALIVA I SOBERANA- NPAIS	
1	GLENDIA DOLORES ZAVALA CASTRO	111
2	FLAVIO MIGUEL LEON SORIANO	
3	YADIRA CECIBEL GOMEZ MAYORGA	
4	LIVINGSTON ANTONIO ZAMORA SUAREZ	
5	YADIRA CECIBEL GOMEZ MAYORGA	
6	LIVINGSTON ANTONIO ZAMORA SUAREZ	
7	YADIRA CECIBEL GOMEZ MAYORGA	
8	LIVINGSTON ANTONIO ZAMORA SUAREZ	
9	YADIRA CECIBEL GOMEZ MAYORGA	
10	LIVINGSTON ANTONIO ZAMORA SUAREZ	
11	YADIRA CECIBEL GOMEZ MAYORGA	
12	LIVINGSTON ANTONIO ZAMORA SUAREZ	
13	YADIRA CECIBEL GOMEZ MAYORGA	
14	LIVINGSTON ANTONIO ZAMORA SUAREZ	
15	YADIRA CECIBEL GOMEZ MAYORGA	
16	LIVINGSTON ANTONIO ZAMORA SUAREZ	
17	YADIRA CECIBEL GOMEZ MAYORGA	
18	LIVINGSTON ANTONIO ZAMORA SUAREZ	
19	YADIRA CECIBEL GOMEZ MAYORGA	
20	LIVINGSTON ANTONIO ZAMORA SUAREZ	
21	YADIRA CECIBEL GOMEZ MAYORGA	
22	LIVINGSTON ANTONIO ZAMORA SUAREZ	
23	YADIRA CECIBEL GOMEZ MAYORGA	
24	LIVINGSTON ANTONIO ZAMORA SUAREZ	
25	YADIRA CECIBEL GOMEZ MAYORGA	
26	LIVINGSTON ANTONIO ZAMORA SUAREZ	
27	YADIRA CECIBEL GOMEZ MAYORGA	
28	LIVINGSTON ANTONIO ZAMORA SUAREZ	
29	YADIRA CECIBEL GOMEZ MAYORGA	
30	LIVINGSTON ANTONIO ZAMORA SUAREZ	
31	YADIRA CECIBEL GOMEZ MAYORGA	
32	LIVINGSTON ANTONIO ZAMORA SUAREZ	
33	YADIRA CECIBEL GOMEZ MAYORGA	
34	LIVINGSTON ANTONIO ZAMORA SUAREZ	
35	YADIRA CECIBEL GOMEZ MAYORGA	
36	LIVINGSTON ANTONIO ZAMORA SUAREZ	
37	YADIRA CECIBEL GOMEZ MAYORGA	
38	LIVINGSTON ANTONIO ZAMORA SUAREZ	
39	YADIRA CECIBEL GOMEZ MAYORGA	
40	LIVINGSTON ANTONIO ZAMORA SUAREZ	
41	YADIRA CECIBEL GOMEZ MAYORGA	
42	LIVINGSTON ANTONIO ZAMORA SUAREZ	
43	YADIRA CECIBEL GOMEZ MAYORGA	
44	LIVINGSTON ANTONIO ZAMORA SUAREZ	
45	YADIRA CECIBEL GOMEZ MAYORGA	
46	LIVINGSTON ANTONIO ZAMORA SUAREZ	
47	YADIRA CECIBEL GOMEZ MAYORGA	
48	LIVINGSTON ANTONIO ZAMORA SUAREZ	
49	YADIRA CECIBEL GOMEZ MAYORGA	
50	LIVINGSTON ANTONIO ZAMORA SUAREZ	

ZONA: --
JUNTA No: 0003
FEMENINO

303 - trescientos tres
304 - trescientos cuatro
SECRETARÍA GENERAL

296
cientos noventa y seis

CTA DE NOTIFICACIÓN PÚBLICA
Y RESUMEN DE RESULTADOS DE
CONCEJALAS / CONCEJALES
MUNICIPALES RURALES
ELECCIONES GENERALES

26 DE ABRIL DE 2009

PROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: SALITRE
PARROQUIA: GRAL. VERNAZA

ZONA: +
JUNTA No: 0004
FEMENINO

PAPELETAS EN BLANCO

PAPELETAS ANULADAS

NOTIFICACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS

ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS
PARTIDO UNA NUEVA OPCIÓN, UNO-UNO	
PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA "21 DE ENERO" PSP	32
PARTIDO SOCIAL CRISTIANO-PSC	9
PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCIÓN NACIONAL-PRIN	2
PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO- PRE	1
ALIANZA SALITREÑA-ID/MUPP-NP/MPC	3
PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRÁTICO-MPD	0
MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL-MMIN	1
MOVIMIENTO PATRIA ALTIVA SOBERANA-MPAIS	35

VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES

ORD.	CANDIDATOS	VOTOS
1-PARTIDO UNA NUEVA OPCIÓN, UNO-UNO		
1	FRANCISCO KINGTÓN DIAZ DIAZ	15
2	ROSA BRAVO	0
3	VICTOR ARREAGA	6
4	EDITH MUÑOZ	1
3-PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA "21 DE ENERO" PSP		
1	GLENDA PALMA FREIRE	13
2	WELLINGTON HERRERA CAMPUZANO	1
3	NIDIA ALMEIDA PINTO	1
4	CRISTIAN CANDELARIO SANCHEZ	1
6-PARTIDO SOCIAL CRISTIANO- PSC		
1	DOMINGO ALMEIDA FREIRE	6
2	GLENDA ROSARIO PILOZO GARCIA	0
3	ANGEL ROLANDO MURILLO MAYOR	0
4	INES MARITZA VARAS RIVERA	1

VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES

ORD.	CANDIDATOS	VOTOS
7-PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCIÓN NACIONAL-PRIN		
1	LEONARDO JURADO	0
2	MARJORIE CONTRERAS	0
3	JULIO GUERRA	0
4	CARMEN ROMERO	1
10-PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO- PRE		
1	FELIX PALMA GARCIA	6
2	NEREIDA RIVAS	0
3	BYRON ALBERTO MONSERRATE	0
4	ROSARIO CRUZ MORAN	0
12-15-32-ALIANZA SALITREÑA- ID/MUPP-NP/MPC		
1	JOSE GAVINO BAJANA GARCIA	0
2	GINA YAGUAL WONG	0
3	CARLOS ACOSTA VELASQUEZ	0
4	LAURA COLOMA ALMEIDA	0

FIRMA PRESIDENTE JRJ

FIRMA SECRETARIO JRJ

297

- 297 - doscientos noventa y siete -

ACTA DE NOTIFICACIÓN PÚBLICA
Y RESUMEN DE RESULTADOS DE
CONCEJALAS / CONCEJALES
MUNICIPALES RURALES

ELECCIONES GENERALES

26 DE ABRIL DE 2009

ZONA: -

JUNTA No: 0004

FEMENINO

CIA: GUAYAS

UN: SALITRE

ROQUIA: GRAL. VERNAZA

GUAYAS

SALITRE

VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES

15-PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRATICO: MPD

1	JULIO ALBERTO BARZOLA HERRERA	
2	ZOILA MALDONADO CAMPUZANO	
3	EDILBERTO MORAN RONQUILLO	
4	MANUELA ANDREINA AGUIRRE	

24-MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD
NACIONAL: MMN

1	ROBERTO MACIAS GARCIA	
2	FANNY EUSE ESTUPIÑAN	
3	WASHINGTON ENRIQUE FRANCO	
4	KERLLY GARCIA LEON	

35-MOVIMIENTO PATRIA ALTAIVA I SOBERANA: MPAS

1	GLENDIA DOLORES ZAVALA CASTRO	
2	FLAVIO MIGUEL LEON SORIANO	
3	YADIRA CECIBEL GOMEZ MAYORGA	
4	LIVINGSTON ANTONIO ZAMORA SUAREZ	

Indira P. R.

Página 2 de 2

299
doscientos noventa y nueve



VINICIA: GUAYAS
CANTÓN: SALITRE
PARROQUIA: GRAL. VERNAZA

VINICIA: GUAYAS
CANTÓN: SALITRE

ACTA DE NOTIFICACIÓN PÚBLICA
/ RESUMEN DE RESULTADOS DE
CONCEJALAS / CONCEJALES
MUNICIPALES RURALES
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009

trescientos noventa y nueve
309 - trescientos siete



ZONA: --
JUNTA No: 0005
FEMENINO

PAPELETAS EN BLANCO

32

PAPELETAS ANULADAS

18

NOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS

LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS
1	PARTIDO UNA NUEVA OPCIÓN, UNO-UNO	49
2	PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA "21 DE ENERO" PSP	15
3	PARTIDO SOCIAL CRISTIANO-PSC	9
4	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCIÓN NACIONAL-PRIAN	5
5	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO-PRE	3
12-32	ALIANZA SALITREÑA-ID/MUPP-NP/MPC	15
15	PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRÁTICO-MPD	1
16	MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL-MMIN	6
17	MOVIMIENTO PATRIA ALTA I SOBERANA-IPASIS	36
18	MOVIMIENTO PATRIA ALTA I SOBERANA-IPASIS	36

VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES

ORD.	CANDIDATOS	VOTOS
1-PARTIDO UNA NUEVA OPCIÓN, UNO-UNO		
1	FRANCISCO KINGTON DIAZ DIAZ	
2	ROSA BRAVO	
3	VICTOR ARREAGA	
4	EDITH MUÑOZ	
3-PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA "21 DE ENERO" PSP		
1	GLENDA PALMA FREIRE	
2	WELLINGTON HERRERA CAMPUZANO	
3	NIGIA ALMEIDA PINTO	
4	CRISTHIAN CANDELARIO SANCHEZ	
6-PARTIDO SOCIAL CRISTIANO-PSC		
1	DOMINGO ALMEIDA FREIRE	
2	GLENDA ROSARIO PILOZO GARCIA	
3	ANGEL ROLANDO MURILLO MAYOR	
4	INES MARITZA VARAS RIVERA	

VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES

ORD.	CANDIDATOS	VOTOS
7-PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCIÓN NACIONAL-PRIAN		
1	LEONARDO JURADO	
2	MARJORIE CONTRERAS	
3	JULIO GUERRA	
4	CARMEN ROMERO	
10-PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO-PRE		
1	FELIX PALMA GARCIA	
2	NEREIDA RIVAS	
3	BYRON ALBERTO MONSERRATE	
4	ROSARIO CRUZ MORAN	
12-18-32 ALIANZA SALITREÑA-ID/MUPP-NP/MPC		
1	JOSE GAVINO BAJAÑA GARCIA	
2	GINA YAGUAL WONG	
3	CARLOS ACOSTA VELASQUEZ	
4	LAURA COLOMA ALMEIDA	

FIRMA PRESIDENTE JRV

FIRMA SECRETARIO JRV

Gonos³:3 John Oliver

ACTA DE NOTIFICACIÓN PÚBLICA
RESUMEN DE RESULTADOS DE
CONCEJALAS / CONCEJALES
MUNICIPALES RURALES
ELECCIONES GENERALES

26 DE ABRIL DE 2009

301 - trescientos uno

301 - trescientos uno



301 - trescientos uno

301 - trescientos uno

PROVINCIA: GUAYAS

CANTÓN: SALITRE

PARROQUIA: GRAL. VERNAZA

ZONA: -

JUNTA No: 0006

FEMENINO

PAPELETAS EN BLANCO

PAPELETAS ANULADAS

TACCIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS

ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS
PARTIDO UNA NUEVA OPCIÓN UNO-UNO	22
PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA "21 DE ENERO" PSP	2
PARTIDO SOCIAL CRISTIANO-PSC	5
PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCIÓN NACIONAL-PRIAN	3
PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO-PRE	2
ALIANZA SALITREÑA-ID/MUPP-NP/MPC	15
PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRÁTICO-MPD	00
MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL-MMIN	00
MOVIMIENTO PATRIA ALTA Y SOBERANA-MPAIS	26

VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES

ORD.	CANDIDATOS	VOTOS
1-PARTIDO UNA NUEVA OPCIÓN UNO-UNO:		
1	FRANCISCO KINGTÓN DIAZ DIAZ	16
2	ROSA BRAVO	1
3	VICTOR ARREAGA	3
4	EDITH MUÑOZ	3
3-PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA "21 DE ENERO" PSP		
1	GLENDIA PALMA FREIRE	8
2	WELLINGTON HERRERA CAMPUZANO	0
3	NIDIA ALMEIDA PINTO	0
4	CRISTHIAN CANDELARIO SANCHEZ	0
5-PARTIDO SOCIAL CRISTIANO-PSC		
1	DOMINGO ALMEIDA FREIRE	2
2	GLENDIA ROSARIO PILOZO GARCIA	0
3	ANGEL ROLANDO MURILLO MAYOR	0
4	INES MARITZA VARAS RIVERA	0

VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES

ORD.	CANDIDATOS	VOTOS
7-PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCIÓN NACIONAL-PRIAN		
1	LEONARDO JURADO	2
2	MARJORIE CONTRERAS	8
3	JULIO GUERRA	2
4	CARMEN ROMERO	0
10-PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO-PRE		
1	FELIX PALMA GARCIA	1
2	NEREIDA RIVAS	0
3	BYRON ALBERTO MONSERRATE	0
4	ROSARIO CRUZ MORAN	0
12-15-32-ALIANZA SALITREÑA-ID/MUPP-NP/MPC		
1	JOSE GAVINO BAJANA GARCIA	0
2	GINA YAGUAL WONG	5
3	CARLOS ACOSTA VELASQUEZ	0
4	LAURA COLOMA ALMEIDA	0

**ACTA DE NOTIFICACIÓN PÚBLICA
 RESUMEN DE RESULTADOS DE
 CONCEJALAS / CONCEJALES
 MUNICIPALES RURALES**

ELECCIONES GENERALES

26 DE ABRIL DE 2009

**PROVINCIA: GUAYAS
 CANTÓN: SALITRE
 PARROQUIA: GRAL. VERNAZA**

**ZONA: -
 JUNTA No: 0006
 FEMENINO**

**PROVINCIA: GUAYAS
 CANTÓN: SALITRE**

VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES

CANDIDATOS		VOTOS
MOVIMIENTO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRATICO- MPD		
1	JULIO ALBERTO BARZOLA HERRERA	3
	ZOLA MALDONADO CAMPUZANO	0
3	EDILBERTO MORAN BONQUILLO	0
	MANUELA ANDREINA AGUIRRE	0
MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL- MMIN		
1	ROBERTO MACIAS GARCIA	0
	FANNY EUSE ESTUPINAN	0
	WASHINGTON ENRIQUE FRANCO	0
4	KERLLY GARCIA LEON	0
MOVIMIENTO PATRIA ALTA Y SOBERANA- MPAIS		
	GLENDIA DOLORES ZAVALA CASTRO	13
2	FLAVIO MIGUEL LEON SORIANO	1
	YADIRA CECIBEL GOMEZ MAYORGA	0
	LIVINGSTON ANTONIO ZAMORA SUAREZ	1
	LIVINGSTON ANTONIO ZAMORA SUAREZ	

302 -trescientos dos-

302 -trescientos diez-

302 -trescientos dos-

302 -trescientos diez-

302 -trescientos dos-

302 -trescientos diez-

302 -trescientos dos-

302 -trescientos diez-

302 -trescientos dos-

302 -trescientos diez-

302 -trescientos dos-

302 -trescientos diez-

302 -trescientos dos-

302 -trescientos diez-

302 -trescientos dos-

302 -trescientos diez-

302 -trescientos dos-

302 -trescientos diez-

302 -trescientos dos-

302 -trescientos diez-

302 -trescientos dos-

302 -trescientos diez-

302 -trescientos dos-

302 -trescientos diez-

302 -trescientos dos-

302 -trescientos diez-

302 -trescientos dos-

302 -trescientos diez-

302 -trescientos dos-

302 -trescientos diez-

302 -trescientos dos-

302 -trescientos diez-

302 -trescientos dos-

302 -trescientos diez-

302 -trescientos dos-

302 -trescientos diez-

302 -trescientos dos-

302 -trescientos diez-

302 -trescientos dos-

ACTA DE NOTIFICACIÓN PÚBLICA
RESUMEN DE RESULTADOS DE
CONCEJALAS / CONCEJALES
MUNICIPALES RURALES
ELECCIONES GENERALES

26 DE ABRIL DE 2009

- 303 - trescientos tres -

- 303 - trescientos tres -



- 312 -

Trescientos doce

PROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: SALITRE
PARROQUIA: GRAL. VERNAZA

ZONA: --

JUNTA No: 0007

FEMENINO

PAPELETAS EN BLANCO

PAPELETAS ANULADAS

015

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS

LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS
1	PARTIDO UNA NUEVA OPCIÓN UNO-UNO	022
2	PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA "21 DE ENERO" PSP	010
3	PARTIDO SOCIAL CRISTIANO-PSC	
4	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCIÓN NACIONAL-PRIAN	
5	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO-PRE	04
6-9-32	ALIANZA SALITREÑA-IDIMUPP-NP/MPD	07
10	PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRÁTICO-MPD	
11	MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL-MMIN	
12	MOVIMIENTO PATRIA ALTA SOBERANA-MPAIS	017

VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES

ORD.	CANDIDATOS	VOTOS
1	PARTIDO UNA NUEVA OPCIÓN UNO-UNO	
1	FRANCISCO KINGTON DIAZ DIAZ	013
2	ROSA BRAVO	04
3	VICTOR ARREAGA	05
4	EDITH MUÑOZ	01
5	PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA "21 DE ENERO" PSP	
1	GLENDA PALMA FREIRE	023
2	WELLINGTON HERRERA CAMPUZANO	
3	NIDIA ALMEIDA PINTO	01
4	CRISTHIAN CANDELARIO SANCHEZ	01
5	PARTIDO SOCIAL CRISTIANO-PSC	
1	DOMINGO ALMEIDA FREIRE	06
2	GLENDA ROSARIO PILOZO GARCIA	02
3	ANGEL ROLANDO MURILLO MAYOR	01
4	INES MARITZA VARAS RIVERA	01

VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES

ORD.	CANDIDATOS	VOTOS
1	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCIÓN NACIONAL-PRIAN	
1	LEONARDO JURADO	01
2	MARJORIE CONTRERAS	
3	JULIO GUERRA	
4	CARMEN ROMERO	
5	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO-PRE	
1	FELIX PALMA GARCIA	06
2	NEREIDA RIVAS	02
3	BYRON ALBERTO MONSERRATE	
4	ROSARIO CRUZ MORAN	01
5	ALIANZA SALITREÑA-IDIMUPP-NP/MPD	
1	JOSE GAVINO BAJANA GARCIA	07
2	GINA YAGUAL WONG	07
3	CARLOS ACOSTA VELASQUEZ	02
4	LAURA COLOMA ALMEIDA	01

ACTA DE NOTIFICACIÓN PÚBLICA
Y RESUMEN DE RESULTADOS DE
CONCEJALAS / CONCEJALES
MUNICIPALES RURALES
ELECCIONES GENERALES

26 DE ABRIL DE 2009

- 304 - trescientos cuatro

PROVINCIA: GUAYAS
ZONA: SALITRE
PROPIEDAD: GRAL. VERNAZA

ZONA: -
JUNTA No: 0007
FEMENINO

ACTA ENTRE LISTAS O NOMINALES

CANDIDATOS VOTOS

PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRATICO- MPD

1	JULIO ALBERTO BARZOLA HERRERA	02
2	ZOLA MALDONADO CAMPUZANO	01
3	EDILBERTO MORAN RONQUILLO	02
4	MANUELA ANDREINA AGUIRRE	01

MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL- MMIN

1	ROBERTO MACIAS GARCIA	07
2	FANNY EUSE ESTUPINAN	02
3	WASHINGTON ENRIQUE FRANCO	04
4	KERLLY GARCIA LEON	02

MOVIMIENTO PATRIA ALTA Y SOBERANA- MPAS

1	GLENDA DOLORES ZAVALA CASTRO	020
2	FLAVIO MIGUEL LEON SORIANO	01
3	YADIRA CECIBEL GOMEZ MAYORGA	01
4	LIVINGSTON ANTONIO ZAMORA SUAREZ	01

5	ANTONIO ZAMORA SUAREZ	01
6	ANTONIO ZAMORA SUAREZ	01
7	ANTONIO ZAMORA SUAREZ	01
8	ANTONIO ZAMORA SUAREZ	01

RIB. NAI
RIB. AL CONTENIDOSO E. TURAL
REGISTRADO GENERAL

Lina Plins B

FIRMA PRESIDENTE JRV

FIRMA SECRETARIO JRV

ACTA DE NOTIFICACIÓN PÚBLICA
Y RESUMEN DE RESULTADOS DE
CONCEJALAS / CONCEJALES
MUNICIPALES RURALES
ELECCIONES GENERALES

26 DE ABRIL DE 2009

- 305 - trescientos cinco -



305
- 314 -
Trescientos catorce

PROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: SALITRE
PARROQUIA: GRAL. VERNAZA

ZONA: --
MUNICIPALES RURALES JUNTA No: 0008
ELECCIONES GENERALES FEMENINO

PAPELETAS EN BLANCO

45

PAPELETAS ANULADAS

16

NOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS

LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS
1	PARTIDO UNA NUEVA OPCIÓN UNO-UNO	10
2	PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA "21 DE ENERO" PSP	1
3	PARTIDO SOCIAL CRISTIANO-PSC	4
4	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCIÓN NACIONAL-PRIAN	2
5	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO-PRE	2
12-18-32	ALIANZA SALITREÑA: ID/MUPP-NP/MPC	3
15	PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRÁTICO-MPD	1
1	MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL-MMIN	3
25	MOVIMIENTO PATRIA ALTA I SOBERANA-MPAIS	3

VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES

ORD.	CANDIDATOS	VOTOS
1	FRANCISCO KINGTON DIAZ DIAZ	16
2	ROSA BRAVO	11
3	VICTOR ARREAGA	6
4	EDITH MUÑOZ	1
5	GLENDA PALMA FREIRE	15
6	WELLINGTON HERRERA CAMPUZANO	2
7	NIDIA ALMEIDA PINTO	15
8	CRISTHIAN CANDELARIO SANCHEZ	1
9	DOMINGO ALMEIDA FREIRE	10
10	GLENDA ROSARIO PILOZO GARCIA	2
11	ANGEL ROLANDO MURILLO MAYOR	1
12	INES MARITZA VARAS RIVERA	1

VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES

ORD.	CANDIDATOS	VOTOS
1	LEONARDO JURADO	4
2	MARJORIE CONTRERAS	3
3	JULIO GUERRA	3
4	CARMEN ROMERO	1
5	FELIX PALMA GARCIA	6
6	NEREIDA RIVAS	1
7	BYRON ALBERTO MONSERRATE	1
8	ROSARIO CRUZ MORAN	1
9	JOSE GAVINO BAJAÑA GARCIA	5
10	GINA YAGUAL WONG	2
11	CARLOS ACOSTA VELASQUEZ	2
12	LAURA COLOMA ALMEIDA	1



ACTA DE NOTIFICACIÓN PÚBLICA
Y RESUMEN DE RESULTADOS DE
CONCEJALAS / CONCEJALES
MUNICIPALES RURALES
ELECCIONES GENERALES

26 DE ABRIL DE 2009

ZONA: -

JUNTA No: 0008

FEMENINO

PROVINCIA: GUAYAS

CANTÓN: SALITRE

PARROQUIA: GRAL. VERNAZA

CANTÓN: SALITRE

CANTÓN: SALITRE

VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES

ORD.	CANDIDATOS	VOTOS
18 PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRATICO MPP		
1	JULIO ALBERTO BARZOLA HERRERA	
2	ZOILA MALDONADO CAMPUZANO	
3	EDILBERTO MORAN RONQUILLO	
4	MANUELA ANDREINA AGUIRRE	
24 MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL LIMIN		
1	ROBERTO MACIAS GARCIA	5
2	FANNY EUSE ESTUPINAN	
3	WASHINGTON ENRIQUE FRANCO	1
4	KERLLY GARCIA LEON	
35 MOVIMIENTO PATRIAL AL RIVA SOBERANA MPAIS		
1	GLENDA DOLORES ZAVALA CASTRO	16
2	FLAVIO MIGUEL LEON SORIANO	1
3	YADIRA CECIBEL GOMEZ MAYORGA	1
4	LIVINGSTON ANTONIO ZAMORA SUAREZ	1



307
ACTA DE NOTIFICACIÓN PÚBLICA
RESUMEN DE RESULTADOS DE
CONCEJALAS / CONCEJALES
MUNICIPALES RURALES
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009

- 307 - trescientos siete -



PROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: SALITRE
PARROQUIA: GRAL. VERNAZA

ZONA: -
JUNTA No: 0009
FEMENINO

PAPELETAS EN BLANCO

29

PAPELETAS ANULADAS

24

secuencial: 19

TACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS		
ORD.	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS
1	PARTIDO UNA NUEVA OPCIÓN UNO-UNO	24
5	PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA "21 DE ENERO" PSP	8
	PARTIDO SOCIAL CRISTIANO-PSC	3
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCIÓN NACIONAL-PRIAN	3
10	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO-PRE	5
12-2	ALIANZA SALITREÑA-ID/MUPP-NP/MPIC	7
15	PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRÁTICO-MPD	
	MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL-MMIN	1
	MOVIMIENTO PATRIA ALTIVA! SOBERANA-IPPAIS	24

VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES		
ORD.	CANDIDATOS	VOTOS
1-PARTIDO UNA NUEVA OPCIÓN UNO-UNO		
1-15	FRANCISCO KINGTON DIAZ DIAZ	15
2	ROSA BRAVO	6
3	VICTOR ARREAGA	8
4	EDITH MUÑOZ	3
3-PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA "21 DE ENERO" PSP		
1	GLENDIA PALMA FREIRE	20
2	WELLINGTON HERRERA CAMPUZANO	2
3	NIDIA ALMEIDA PINTO	
4	CRISTHIAN CANDELARIO SANCHEZ	
5-PARTIDO SOCIAL CRISTIANO-PSC		
1	DOMINGO ALMEIDA FREIRE	14
2	GLENDIA ROSARIO PILOZO GARCIA	1
3	ANGEL ROLANDO MURILLO MAYOR	
4	INES MARITZA VARAS RIVERA	

VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES		
ORD.	CANDIDATOS	VOTOS
7-PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCIÓN NACIONAL-PRIAN		
1	LEONARDO JURADO	2
2	MARJORIE CONTRERAS	
3	JULIO GUERRA	
4	CARMEN ROMERO	
10-PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO-PRE		
1	FELIX PALMA GARCIA	5
2	NEREIDA RIVAS	1
3	BYRON ALBERTO MONSERRATE	
4	ROSARIO CRUZ MORAN	
12-16-32 ALIANZA SALITREÑA-ID/MUPP-NP/MPIC		
1	JOSE GAVINO BAJANA GARCIA	3
2	GINA YAGUAL WONG	10
3	CARLOS ACOSTA VELASQUEZ	2
4	LAURA COLOMA ALMEIDA	

FIRMA PRESIDENTE JRV

FIRMA SECRETARIO JRV

Página 1 de 2



CTA DE NOTIFICACION PUBLICA - 308 - trescientos ocho -
/ RESUMEN DE RESULTADOS DE - 316 - trescientos diez y seis
CONCEJALAS / CONCEJALES
MUNICIPALES RURALES

ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009

PROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: SALITRE
ARBOQUIA: GRAL. VERNAZA

1. POWELL CLARK 2010 33 11 100
2. ANTHONY 1911 73

ZONA: -
JUNTA No: 0009
FEMENINO

VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES

ORD.	CANDIDATOS	VOTOS
PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRATICO MPD		
1	JULIO ALBERTO BARZOLA HERRERA	1
2	ZOILA MALDONADO CAMPUZANO	
3	EDILBERTO MORAN RONQUILLO	
4	MANUELA ANDREINA AGUIRRE	
24-MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL MMIN		
1	ROBERTO MACIAS GARCIA	3
2	FANNY EUSE ESTURIANAN	1
3	WASHINGTON ENRIQUE FRANCO	
4	KERLLY GARCIA LEON	
35-MOVIMIENTO PATRIA ALTIMA Y ROBERANA MPFAIS		
1	GLENDIA DOLORES ZAVALA CASTRO	20
2	FLAVIO MIGUEL LEON SORIANO	3
3	YADIRA CECIBEL GOMEZ MAYORGA	
4	LIVINGSTON ANTONIO ZAMORA SUAREZ	

SECRETARIA GENERAL

Antonio Aranda
FIRMA PRESIDENTE JRV

Gustavo C. Simoes
FIRMA SECRETARIO JRV



310
Trescientos diez

ACTA DE NOTIFICACIÓN PÚBLICA
RESUMEN DE RESULTADOS DE
CONCEJALAS / CONCEJALES
MUNICIPALES RURALES
ELECCIONES GENERALES

- 310 - trescientos diez -



PROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: SALITRE
PARROQUIA: GRAL. VERNAZA

ZONA: -
JUNTA No: 0010
FEMENINO

319
Trescientos diecinueve

ESTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES

O	CANDIDATOS	VOTOS
1	PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRATICO- MPD	
1	JULIO ALBERTO BARZOLA HERRERA	
2	ZOLA MALDONADO CAMPUZANO	01
3	EDILBERTO MORAN RONQUILLO	
4	MANUELA ANDREINA AGUIRRE	
5	MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL- MMIN	
6	ROBERTO MACIAS GARCIA	
7	FANNY EUSE ESTUPINAN	
8	WASHINGTON ENRIQUE FRANCO	
9	KERLLY GARCIA LEON	
10	MOVIMIENTO PATRIA ACTIVA SOBERANA- MPAS	
11	GLENDIA DOLORES ZAVALA CASTRO	03
12	FLAVIO MIGUEL LEON SORIANO	
13	YADIRA CECIBEL GOMEZ MAYORGA	01
14	LIVINGSTON ANTONIO ZAMORA SUAREZ	

[Firma]
FIRMA PRESIDENTE JRV

[Firma]
FIRMA SECRETARIO JRV



311 Trececientos once

ACTA DE NOTIFICACIÓN PÚBLICA
RESUMEN DE RESULTADOS DE
CONCEJALAS / CONCEJALES
MUNICIPALES RURALES

- 311 - trescientos once -

- 311 - trescientos once



- 311 - trescientos once

311

PROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: SALITRE
PARROQUIA: GRAL. VERNAZA

ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009

ZONA: -

JUNTA No: 0003

MASCULINO

PAPELETAS EN BLANCO

53

PAPELETAS ANULADAS

10

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS

LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS
1	PARTIDO UNA NUEVA OPCIÓN, UNO-UNO	25
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA "21 DE ENERO" PSP	118
	PARTIDO SOCIAL CRISTIANO-PSC	05
	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCIÓN NACIONAL-PRIAN	01
10	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO-PRE	05
12	ALIANZA SALITREÑA-ID/MUPP-NP/MPC	07
	PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRÁTICO-MPD	00
24	MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL-MMIN	01
	MOVIMIENTO PATRIA ALTA/ SOBERANA-MPAIS	13

VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES

ORD.	CANDIDATOS	VOTOS
1-PARTIDO UNA NUEVA OPCIÓN, UNO-UNO		
1	FRANCISCO KINGTON DIAZ DIAZ	102
2	ROSA BRAVO	05
3	VICTOR ARREAGA	10
4	EDITH MUÑOZ	03
3-PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA "21 DE ENERO" PSP		
1	GLENDA PALMA FREIRE	14
2	WELLINGTON HERRERA CAMPUZANO	00
3	NIDIA ALMEIDA PINTO	00
4	CRISTHIAN CANDELARIO SANCHEZ	00
6-PARTIDO SOCIAL CRISTIANO- PSC		
1	DOMINGO ALMEIDA FREIRE	04
2	GLENDA ROSARIO PILOZO GARCIA	01
3	ANGEL ROLANDO MURILLO MAYOR	01
4	INES MARITZA VARAS RIVERA	01

VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES

ORD.	CANDIDATOS	VOTOS
7-PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCIÓN NACIONAL-PRIAN		
1	LEONARDO JURADO	02
2	MARJORIE CONTRERAS	00
3	JULIO GUERRA	01
4	CARMEN ROMERO	00
10-PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO-PRE		
1	FELIX PALMA GARCIA	06
2	NEREIDA RIVAS	00
3	BYRON ALBERTO MONSERRATE	00
4	ROSARIO CRUZ MORAN	00
12-18-32-ALIANZA SALITREÑA- ID/MUPP-NP/MPC		
1	JOSE GAVINO BAJANA GARCIA	01
2	GINA YAGUAL WONG	03
3	CARLOS ACOSTA VELASQUEZ	01
4	LAURA COLOMA ALMEIDA	02


FIRMA PRESIDENTE JRV


FIRMA SECRETARIO JRV

312



Trescientos doce

CTA DE NOTIFICACIÓN PÚBLICA
Y RESUMEN DE RESULTADOS DE
CONCEJALAS / CONCEJALES
MUNICIPALES RURALES
ELECCIONES GENERALES

26 DE ABRIL DE 2009

- 312 - trescientos doce



312

Trescientos doce

PROVINCIA: GUAYAS

CANTÓN: SALITRE

PARROQUIA: GRAL. VERNAZA

ZONA: --

JUNTA No: 0005

MASCULINO

PROVINCIA: GUAYAS

CANTÓN: SALITRE

PAPELETAS EN BLANCO

PAPELETAS ANULADAS

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS

LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS
1	PARTIDO UNA NUEVA OPCIÓN, UNO-UNO	141
2	PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA "21 DE ENERO" PSP	104
3	PARTIDO SOCIAL CRISTIANO-PSC	61
4	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCIÓN NACIONAL-PRIAN	23
5	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO-PRE	25
12-13	ALIANZA SALITREÑA-ID/MUPP-NP/MPC	104
15	PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRÁTICO-MPD	11
16	MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL-MMIN	4
17	MOVIMIENTO PATRIA ALTA SOBERANA-MPAIS	093
18	MOVIMIENTO PATRIA ALTA SOBERANA-MPAIS	93

VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES

ORD.	CANDIDATOS	VOTOS
1-PARTIDO UNA NUEVA OPCIÓN, UNO-UNO		
1	FRANCISCO KINGTON DIAZ DIAZ	104
2	ROSÁ BRAVO	34
3	VÍCTOR ARREAGA	20
4	EDITH MUÑOZ	2
3-PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA "21 DE ENERO" PSP		
1	GLENDIA PALMA FREIRE	10
2	WELLINGTON HERRERA CAMPUZANO	6
3	NIDIA ALMEIDA PINTO	2
4	CRISTHIAN CANDELARIO SANCHEZ	2
6-PARTIDO SOCIAL CRISTIANO-PSC		
1	DOMINGO ALMEIDA FREIRE	10
2	GLENDIA ROSARIO PILOZO GARCIA	10
3	ANGEL ROLANDO MURILLO MAYOR	2
4	INES MARITZA VARAS RIVERA	2
MAYOR		
4	INES MARITZA VARAS RIVERA	2

VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES

ORD.	CANDIDATOS	VOTOS
7-PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCIÓN NACIONAL-PRIAN		
1	LEONARDO JURADO	1
2	MARJORIE CONTRERAS	1
3	JULIO GUERRA	1
4	CARMEN ROMERO	1
10-PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO-PRE		
1	FELIX PALMA GARCIA	04
2	NEREIDA RIVAS	2
3	BYRON ALBERTO MONSERRATE	2
4	ROSARIO CRUZ MORAN	2
12-13-ALIANZA SALITREÑA-ID/MUPP-NP/MPC		
1	JOSE GAVINO BAJANA GARCIA	04
2	GINA YAGUAL WONG	3
3	CARLOS ACOSTA VELASQUEZ	3
4	LAURA COLOMA ALMEIDA	3
MAYOR		
4	LAURA COLOMA ALMEIDA	3

Treat
Treat

**ACTA DE NOTIFICACIÓN PÚBLICA
RESUMEN DE RESULTADOS DE
CONCEJALAS / CONCEJALES
MUNICIPALES RURALES**

- 313 -trescientos trece-

ELECCIONES GENERALES

26 DE ABRIL DE 2009

ICEJALAS / CONCEJA

ZONA: -

MUNICIPALES RURALES JUNTA No: 0006

LECCIONES GENERALES MASculINO

PAPELETAS EN BLANCO

PAPELETAS ANULADAS

PROVINCIA: GUAYAS

PA. TÓN: SALITRE.

LA ROQUIA: GRAL. VERNAZA

INDIVIDUAL GOALS

WATER: SOL. TREE

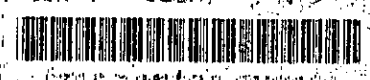
ESTADÍSTICA DE VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS		
N.º	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS
1	PARTIDO UNA NUEVA OPCIÓN, UNO-UNO	122
2	PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA "21 DE ENERO"-PSP	35
3	PARTIDO SOCIAL CRISTIANO-PSG	19
4	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCIÓN NACIONAL-PRIN	10
10	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO-PRE	14
12	ALIANZA SALITREÑA-ID/MUPP-NP/MPC	41
13	PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRÁTICO-MPD	3
24	MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL-MMIN	11
25	MOVIMIENTO PATRIA ALTA I SOBERANA-MPAIS	28
26	MOVIMIENTO PATRIA ALTA II SOBERANA-MPAIS	
27	MOVIMIENTO PATRIA ALTA III SOBERANA-MPAIS	
28	MOVIMIENTO PATRIA ALTA IV SOBERANA-MPAIS	
29	MOVIMIENTO PATRIA ALTA V SOBERANA-MPAIS	
30	MOVIMIENTO PATRIA ALTA VI SOBERANA-MPAIS	
31	MOVIMIENTO PATRIA ALTA VII SOBERANA-MPAIS	
32	MOVIMIENTO PATRIA ALTA VIII SOBERANA-MPAIS	
33	MOVIMIENTO PATRIA ALTA IX SOBERANA-MPAIS	
34	MOVIMIENTO PATRIA ALTA X SOBERANA-MPAIS	
35	MOVIMIENTO PATRIA ALTA XI SOBERANA-MPAIS	
36	MOVIMIENTO PATRIA ALTA XII SOBERANA-MPAIS	
37	MOVIMIENTO PATRIA ALTA XIII SOBERANA-MPAIS	
38	MOVIMIENTO PATRIA ALTA XIV SOBERANA-MPAIS	
39	MOVIMIENTO PATRIA ALTA XV SOBERANA-MPAIS	
40	MOVIMIENTO PATRIA ALTA XVI SOBERANA-MPAIS	
41	MOVIMIENTO PATRIA ALTA XVII SOBERANA-MPAIS	
42	MOVIMIENTO PATRIA ALTA XVIII SOBERANA-MPAIS	
43	MOVIMIENTO PATRIA ALTA XIX SOBERANA-MPAIS	
44	MOVIMIENTO PATRIA ALTA XX SOBERANA-MPAIS	
45	MOVIMIENTO PATRIA ALTA XXI SOBERANA-MPAIS	
46	MOVIMIENTO PATRIA ALTA XXII SOBERANA-MPAIS	
47	MOVIMIENTO PATRIA ALTA XXIII SOBERANA-MPAIS	
48	MOVIMIENTO PATRIA ALTA XXIV SOBERANA-MPAIS	
49	MOVIMIENTO PATRIA ALTA XXV SOBERANA-MPAIS	
50	MOVIMIENTO PATRIA ALTA XXVI SOBERANA-MPAIS	
51	MOVIMIENTO PATRIA ALTA XXVII SOBERANA-MPAIS	
52	MOVIMIENTO PATRIA ALTA XXVIII SOBERANA-MPAIS	
53	MOVIMIENTO PATRIA ALTA XXIX SOBERANA-MPAIS	
54	MOVIMIENTO PATRIA ALTA XXX SOBERANA-MPAIS	
55	MOVIMIENTO PATRIA ALTA XXXI SOBERANA-MPAIS	
56	MOVIMIENTO PATRIA ALTA XXXII SOBERANA-MPAIS	
57	MOVIMIENTO PATRIA ALTA XXXIII SOBERANA-MPAIS	
58	MOVIMIENTO PATRIA ALTA XXXIV SOBERANA-MPAIS	
59	MOVIMIENTO PATRIA ALTA XXXV SOBERANA-MPAIS	
60	MOVIMIENTO PATRIA ALTA XXXVI SOBERANA-MPAIS	
61	MOVIMIENTO PATRIA ALTA XXXVII SOBERANA-MPAIS	
62	MOVIMIENTO PATRIA ALTA XXXVIII SOBERANA-MPAIS	
63	MOVIMIENTO PATRIA ALTA XXXIX SOBERANA-MPAIS	
64	MOVIMIENTO PATRIA ALTA XL SOBERANA-MPAIS	
65	MOVIMIENTO PATRIA ALTA XLI SOBERANA-MPAIS	
66	MOVIMIENTO PATRIA ALTA XLII SOBERANA-MPAIS	
67	MOVIMIENTO PATRIA ALTA XLIII SOBERANA-MPAIS	
68	MOVIMIENTO PATRIA ALTA XLIV SOBERANA-MPAIS	
69	MOVIMIENTO PATRIA ALTA XLV SOBERANA-MPAIS	
70	MOVIMIENTO PATRIA ALTA XLVI SOBERANA-MPAIS	
71	MOVIMIENTO PATRIA ALTA XLVII SOBERANA-MPAIS	
72	MOVIMIENTO PATRIA ALTA XLVIII SOBERANA-MPAIS	
73	MOVIMIENTO PATRIA ALTA XLIX SOBERANA-MPAIS	
74	MOVIMIENTO PATRIA ALTA L SOBERANA-MPAIS	
75	MOVIMIENTO PATRIA ALTA LI SOBERANA-MPAIS	
76	MOVIMIENTO PATRIA ALTA LII SOBERANA-MPAIS	
77	MOVIMIENTO PATRIA ALTA LIII SOBERANA-MPAIS	
78	MOVIMIENTO PATRIA ALTA LIV SOBERANA-MPAIS	
79	MOVIMIENTO PATRIA ALTA LV SOBERANA-MPAIS	
80	MOVIMIENTO PATRIA ALTA LVI SOBERANA-MPAIS	
81	MOVIMIENTO PATRIA ALTA LVII SOBERANA-MPAIS	
82	MOVIMIENTO PATRIA ALTA LVIII SOBERANA-MPAIS	
83	MOVIMIENTO PATRIA ALTA LVIX SOBERANA-MPAIS	
84	MOVIMIENTO PATRIA ALTA LX SOBERANA-MPAIS	
85	MOVIMIENTO PATRIA ALTA LXI SOBERANA-MPAIS	
86	MOVIMIENTO PATRIA ALTA LXII SOBERANA-MPAIS	
87	MOVIMIENTO PATRIA ALTA LXIII SOBERANA-MPAIS	
88	MOVIMIENTO PATRIA ALTA LXIV SOBERANA-MPAIS	
89	MOVIMIENTO PATRIA ALTA LXV SOBERANA-MPAIS	
90	MOVIMIENTO PATRIA ALTA LXVI SOBERANA-MPAIS	
91	MOVIMIENTO PATRIA ALTA LXVII SOBERANA-MPAIS	
92	MOVIMIENTO PATRIA ALTA LXVIII SOBERANA-MPAIS	
93	MOVIMIENTO PATRIA ALTA LXIX SOBERANA-MPAIS	
94	MOVIMIENTO PATRIA ALTA LXX SOBERANA-MPAIS	
95	MOVIMIENTO PATRIA ALTA LXXI SOBERANA-MPAIS	
96	MOVIMIENTO PATRIA ALTA LXXII SOBERANA-MPAIS	
97	MOVIMIENTO PATRIA ALTA LXXIII SOBERANA-MPAIS	
98	MOVIMIENTO PATRIA ALTA LXXIV SOBERANA-MPAIS	
99	MOVIMIENTO PATRIA ALTA LXXV SOBERANA-MPAIS	
100	MOVIMIENTO PATRIA ALTA LXXVI SOBERANA-MPAIS	

VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES		
ORD.	CANDIDATOS	VOTOS
1-PARTIDO UNA NUEVA OPCION, UNO-UNO		
1	FRANCISCO KINGTON DIAZ DIAZ	34
2	ROSA BRAVO	27
3	VICTOR ARREAGA	30
4	EDITH MUÑOZ	25
3-PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA "21 DE ENERO" PSP		
1	GLENDA PALMA FREIRE	21
2	WELLINGTON HERRERA CAMPUZANO	4
3	NIDIA ALMEIDA PINTO	4
4	CRISTHIAN CANDELARIO SANCHEZ	4
6-PARTIDO SOCIAL CRISTIANO- PSC		
1	DOMINGO ALMEIDA FREIRE	5
2	GLENDA ROSARIO PILOZO GARCIA	5
3	ANGEL ROLANDO MURILLO MAYOR	4
4	INES MARITZA VARAS RIVERA	4

VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES		
ORD.	CANDIDATOS	VOTOS
7-PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL- PRIAN		
1	LEONARDO JURADO	14
2	MARJORIE CONTRERAS	4
3	JULIO GUERRA	4
4	CARMEN ROMERO	4
10-PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO- PRE		
1	FELIX PALMA GARCIA	5
2	NEREIDA RIVAS	4
3	BYRON ALBERTO MONSERRATE	4
4	ROSARIO CRUZ MORAN	4
12-18-32-ALIANZA SALITREÑA- ID/MUPP- NP/MPC		
1	JOSE GAVINO BAJANA GARCIA	13
2	GINA YAGUAL WONG	10
3	CARLOS ACOSTA VELASQUEZ	9
4	LAURA COLOMA ALMEIDA	9

315
Trescientos
quince

ACTA DE NOTIFICACIÓN PÚBLICA
RESUMEN DE RESULTADOS DE - 315 - trescientos quince -
CONCEJALAS / CONCEJALES - 323 - trescientos veintitres -
MUNICIPALES RURALES
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009



PROVINCIA: GUAYÁS
CANTÓN: SALITRE
PARROQUIA: GRAL. VERNAZA

ZONA: - 324 -
JUNTA No: 0007
MASCULINO

- 324 -
Trescientos veinticuatro

PAPELETAS EN BLANCO

623

PAPELETAS ANULADAS

32

SITUACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS		
L. A	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS
1	PARTIDO UNA NUEVA OPCIÓN UNO-UNO	26
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA "21 DE ENERO"-PSP	6
	PARTIDO SOCIAL CRISTIANO-PSC	6
	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCIÓN NACIONAL-PRIAN	2
10	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO-PRE	3
12-32	ALIANZA SALITREÑA-ID/MUPP-NP/MPG	9
	PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRÁTICO-MPD	3
24	MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL-MMIN	1
	MOVIMIENTO PATRIA ALTA Y SOBERANA-MPAIS	6

VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES		
ORD.	CANDIDATOS	VOTOS
1-PARTIDO UNA NUEVA OPCIÓN UNO-UNO		
1	FRANCISCO KINGTON DIAZ DIAZ	15
2	ROSA BRAVO	-
3	VICTOR ARREAGA	4
4	EDITH MUÑOZ	1
3-PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA "21 DE ENERO"-PSP		
1	GLENDIA PALMA FREIRE	10
2	WELLINGTON HERRERA CAMPUZANO	1
3	NIDIA ALMEIDA PINTO	1
4	CRISTIAN CANDELARIO SANCHEZ	3
6-PARTIDO SOCIAL CRISTIANO-PSC		
1	DOMINGO ALMEIDA FREIRE	7
2	GLENDIA ROSARIO PILOZO GARCIA	-
3	ANGEL ROLANDO MURILLO MAYOR	-
4	INES MARITZA VARAS RIVERA	-

VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES		
ORD.	CANDIDATOS	VOTOS
7-PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCIÓN NACIONAL-PRIAN		
1	LEONARDO JURADO	-
2	MARJORIE CONTRERAS	-
3	JULIO GUERRA	-
4	CARMEN ROMERO	-
16-PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO-PRE		
1	FELIX PALMA GARCIA	2
2	NEREIDA RIVAS	1
3	BYRON ALBERTO MONSERRATE	2
4	ROSARIO CRUZ MORAN	1
12-16-32-ALIANZA SALITREÑA-ID/MUPP-NP/MPG		
1	JOSE GAVINO BAJANA GARCIA	1
2	GINA YAGUAL WONG	1
3	CARLOS ACOSTA VELASQUEZ	1
4	LAURA COLOMA ALMEIDA	-

FIRMA PRESIDENTE JRV

FIRMA SECRETARIO JRV

PROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: SALITRE
PARROQUIA: GRAL. VERNAZA

PROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: SALITRE

TACCIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS		
LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS
1	PARTIDO UNA NUEVA OPCIÓN, UNO-UNO	33
11	PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA "21 DE ENERO" PSP	16
	PARTIDO SOCIAL CRISTIANO-PSC	
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCIÓN NACIONAL-PRIAN	06
	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO-PRE	
12-2	ALIANZA SALITREÑA-ID/MUPP-NP/MP	
15	PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRÁTICO-MPD	
2	MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL-MMIN	
3	MOVIMIENTO PATRIOTA ALTIWA SOBERANA-MPAIS	35

VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES		
ORD.	CANDIDATOS	VOTOS
1-PARTIDO UNA NUEVA OPCIÓN, UNO-UNO		
1	FRANCISCO KINGTON DIAZ DIAZ	
2	ROSA BRAVO	01
3	VICTOR ARREAGA	01
4	EDITH MUÑOZ	01
3-PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA "21 DE ENERO" PSP		
1	GLENDA PALMA FREIRE	01
2	WELLINGTON HERRERA CAMPUZANO	
3	NIDIA ALMEIDA PINTO	
4	CRISTHIAN CANDELARIO SANCHEZ	
6-PARTIDO SOCIAL CRISTIANO-PSC		
1	DOMINGO ALMEIDA FREIRE	01
2	GLENDA ROSARIO PILOZO GARCIA	
3	ANGEL ROLANDO MURILLO MAYOR	
4	INES MARITZA VARAS RIVERA	

VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES		
ORD.	CANDIDATOS	VOTOS
7-PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCIÓN NACIONAL-PRIAN		
1	LEONARDO JURADO	
2	MARJORIE CONTRERAS	
3	JULIO GUERRA	
4	CARMEN ROMERO	01
16-PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO-PRE		
1	FELIX PALMA GARCIA	04
2	NEREIDA RIVAS	
3	BYRON ALBERTO MONSERRATE	
4	ROSARIO CRUZ MORAN	
12-16-32-ALIANZA SALITREÑA-ID/MUPP-NP/MP		
1	JOSE GAVINO BAJANA GARCIA	
2	GINA YAGUAL WONG	01
3	CARLOS ACOSTA VELASQUEZ	
4	LAURA COLOMA ALMEIDA	

FIRMA PRESIDENTE JRV

FIRMA SECRETARIO JRV



PROVINCIA: GUAYAS

CANTÓN: SALITRE

PARROQUIA: GRAL. VERNAZA

PAPELETAS EN BLANCO

29

PAPELETAS ANULADAS

20

VOTACION OBTENIDA POR LAS LISTAS		
LISTA	ORGANIZACIÓN POLITICA	VOTOS
1	PARTIDO UNA NUEVA OPCION UNO-UNO	42
2	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA 21 DE ENERO PSP	148
3	PARTIDO SOCIAL CRISTIANO-PSC	7
4	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL-PRIAN	7
5	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO-PRE	10
6	ALIANZA SALITREÑA-IDMUPP-NP/MP	10
7	PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRATICO-MPD	
8	MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL-MMIN	
9	MOVIMIENTO PATRIA ALTA Y SOBERANIA-MPAIS	27

VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES		
ORD.	CANDIDATOS	VOTOS
1-PARTIDO UNA NUEVA OPCION UNO-UNO		
1	FRANCISCO KINGTON DIAZ DIAZ	1
2	ROSA BRAVO	1
3	VICTOR ARREAGA	1
4	EDITH MUÑOZ	1
3-PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA 21 DE ENERO PSP		
1	GLENDIA PALMA FREIRE	1
2	WELLINGTON HERRERA CAMPUZANO	1
3	NIDIA ALMEIDA PINTO	1
4	CRISTHIAN CANDELARIO SANCHEZ	1
6-PARTIDO SOCIAL CRISTIANO-PSC		
1	DOMINGO ALMEIDA FREIRE	1
2	GLENDIA ROSARIO PILOZO GARCIA	1
3	ANGEL ROLANDO MURILLO MAYOR	1
4	INES MARITZA VARAS RIVERA	1

VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES		
ORD.	CANDIDATOS	VOTOS
7-PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL-PRIAN		
1	LEONARDO JURADO	1
2	MARJORIE CONTRERAS	1
3	JULIO GUERRA	1
4	CARMEN ROMERO	1
10-PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO-PRE		
1	FELIX PALMA GARCIA	1
2	NEREIDA RIVAS	1
3	BYRON ALBERTO MONSERRATE	1
4	ROSARIO CRUZ MORAN	1
12-15 ALIANZA SALITREÑA-IDMUPP-NP/MP		
1	JOSE GAVINO BAJANA GARCIA	1
2	GINA YAGUAL WONG	1
3	CARLOS ACOSTA VELASQUEZ	1
4	LAURA COLOMA ALMEIDA	1



318
Trescientos dieciocho

A DE NOTIFICACIÓN PÚBLICA 318 -trescientos dieciocho -
RESUMEN DE RESULTADOS DE
CONCEJALAS / CONCEJALES
MUNICIPALES RURALES
ELECCIONES GENERALES

26 DE ABRIL DE 2009

ZONA: -

JUNTA No: 0009

MASCULINO

PROVINCIA: GUAYAS
MUNICIPIO: SALITRE
PARROQUIA: GRAL. VERNAZA

PROVINCIA: GUAYAS
MUNICIPIO: SALITRE

VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES

CANDIDATOS	VOTOS
1- PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRATICO- MPD	
JULIO ALBERTO BARZOLA HERRERA	
ZOLA MALDONADO CAMPUZANO	
EDILBERTO MORAN RONQUILLO	
MANUELA ANDREINA AGUIRRE	
4- MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL- MMIN	
ROBERTO MACIAS GARCIA	
FANNY EUSE ESTUPINAN	
WASHINGTON ENRIQUE FRANCO	
KERLLY GARCIA LEON	
5- MOVIMIENTO PATRIA ALTA I SOBERANA- MPAS	
GLENDIA DOLORES ZAVALA CASTRO	
FLAVIO MIGUEL LEON SORIANO	
YADIRA CECIBEL GOMEZ MAYORGA	
LIVINGSTON ANTONIO ZAMORA SUAREZ	

TRIBUNAL
AL COMENDADO ELECTORAL
SECRETARIA GENERAL



ACTA DE NOTIFICACION PUBLICA
Y RESUMEN DE RESULTADOS DE
CONCEJALAS / CONCEJALES
MUNICIPALES RURALES
ELECCIONES GENERALES

26 DE ABRIL DE 2009

ZONA: -
JUNTA No: 0010
MASCULINO

PROVINCIA: GUAYAS
CANTON: SALITRE
PROPIEDAD: GRAL. VERNAZA



20

TRIBUNAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO
SECRETARIA GENERAL

TOS ENTRE LISTAS O NOMINALES

15-PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRATICO- MPD

CANDIDATOS	VOTOS
JULIO ALBERTO BARZOLA HERRERA	1
ZOLA MALDONADO CAMPUZANO	1
GILBERTO MORAN MONQUILLO	1
MANUELA ANDREINA AGUIRRE	1

MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL- MMN

ROBERTO MACIAS GARCIA	2
FANNY EUSE ESTURINAN	2
WASHINGTON ENRIQUE FRANCO	2
KERLLY GARCIA LEON	2

MOVIMIENTO PATRIA ALTIVA I SOBERANA- MPAS

GLENDA DOLORES ZAYALA CASTRO	1
FLAVIO MIGUEL LEON SORIANO	1
YADIRA CECIBEL GOMEZ MAYORGA	1
LIVINGSTON ANTONIO ZAMORA SUAREZ	1



CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



PROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: SALITRE
PARROQUIA: GRAL. VERNAZA

ATA DE NOTIFICACIÓN PÚBLICA 321 - trescientos veintiuno -
RESUMEN DE RESULTADOS DE
CONCEJALAS / CONCEJALES - 321 - trescientos veintiuno -
MUNICIPALES RURALES
ELECCIONES GENERALES 2009

26 DE ABRIL DE 2009
ZONA: -
MUNICIPALES RURALES JUNTA No: 0011
TEL: 050 8 456 0111 MASCULINO



321
trescientos veintiuno

PROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: SALITRE

PAPELETAS EN BLANCO

PAPELETAS ANULADAS

NOTIFICACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS		
LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS
1	PARTIDO UNA NUEVA OPCIÓN, UNO-UNO	22
2	PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA "21 DE ENERO" PSP	9
3	PARTIDO SOCIAL CRISTIANO-PSC	5
4	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCIÓN NACIONAL-PRIAN	2
5	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO-PRE	3
12-13-32	ALIANZA SALITREÑA-ID/MUPP-NP/MPC	3
14	PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRÁTICO-MPD	3
15	MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL-MMIN	1
16	MOVIMIENTO PATRIA ALTA/ SOBERANA-MPAIS	18
17	MOVIMIENTO PATRIA ALTA/ SOBERANA-MPAIS	18

VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES		
ORD.	CANDIDATOS	VOTOS
1-PARTIDO UNA NUEVA OPCIÓN, UNO-UNO		
1	FRANCISCO KINGTON DIAZ DIAZ	13
2	ROSA BRAVO	3
3	VICTOR ARREAGA	8
4	EDITH MUÑOZ	1
3-PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA "21 DE ENERO" PSP		
1	GLENDIA PALMA FREIRE	11
2	WELLINGTON HERRERA CAMPUZANO	-
3	NIDIA ALMEIDA PINTO	-
4	CRISTHIAN CANDELARIO SANCHEZ	-
3-PARTIDO SOCIAL CRISTIANO- PSC		
1	DOMINGO ALMEIDA FREIRE	5
2	GLENDIA ROSARIO PILOZO GARCIA	-
3	ANGEL ROLANDO MURILLO MAYOR	1
4	INES MARITZA VARAS RIVERA	-
1	WATON	1
2	WATON	-
3	WATON	-
4	WATON	-

VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES		
ORD.	CANDIDATOS	VOTOS
7-PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCIÓN NACIONAL-PRIAN		
1	LEONARDO JURADO	4
2	MARJORIE CONTRERAS	-
3	JULIO GUERRA	1
4	CARMEN ROMERO	-
10-PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO- PRE		
1	FELIX PALMA GARCIA	8
2	NEREIDA RIVAS	-
3	BYRON ALBERTO MONSERRATE	-
4	ROSARIO CRUZ MORAN	-
12-13-32-ALIANZA SALITREÑA- ID/MUPP-NP/MPC		
1	JOSE GAVINO BAJAÑA GARCIA	4
2	GINA YAGUAL WONG	4
3	CARLOS ACOSTA VELASQUEZ	1
4	LAURA COLOMA ALMEIDA	1
1	WATON	-
2	WATON	-
3	WATON	-
4	WATON	-



322
trescientos
veinte y dos

ACTA DE NOTIFICACIÓN PÚBLICA
RESUMEN DE RESULTADOS DE
CONCEJALAS / CONCEJALES
MUNICIPALES RURALES
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009

322 - trescientos veintidós -

330 - trescientos treinta



337 - trescientos treinta y siete

340 - trescientos cuarenta

PROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: SALITRE
P. RROQUIA: GRAL. VERNAZA

ZONA: -
JUNTA No: 0042
MASCULINO

PAPELETAS EN BLANCO

PAPELETAS ANULADAS

PROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: SALITRE

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS		
LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS
1	PARTIDO UNA NUEVA OPCIÓN UNO-UNO	35
2	PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA "21 DE ENERO" PSP	03
3	PARTIDO SOCIAL CRISTIANO-PSC	09
4	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCIÓN NACIONAL-PRIAN	01
5	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO-PRE	12
12-18-32	ALIANZA SALITREÑA-ID/MUPP-NP/MPD	12
6	PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRÁTICO-MPD	00
7	MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL-MMIN	01
8	MOVIMIENTO PATRIA ALTA Y SOBERANA-MPAIS	13
9	PARTIDO DEMOCRÁTICO NACIONAL-ADN	01
10	MOVIMIENTO PATRIA ALTA Y SOBERANA-MPAIS	13

VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES		
ORD.	CANDIDATOS	VOTOS
1-PARTIDO UNA NUEVA OPCIÓN UNO-UNO		
1	FRANCISCO KINGTON DIAZ DIAZ	18
2	ROSA BRAVO	04
3	VICTOR ARREAGA	08
4	EDITH MUÑOZ	03
3-PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA "21 DE ENERO" PSP		
1	GLENDA PALMA FREIRE	24
2	WELLINGTON HERRERA CAMPUZANO	02
3	NIDIA ALMEIDA PINTO	00
4	CRISTHIAN CANDELARIO SANCHEZ	02
4-PARTIDO SOCIAL CRISTIANO-PSC		
1	DOMINGO ALMEIDA FREIRE	08
2	GLENDA ROSARIO PILOZO GARCIA	0
3	ANGEL ROLANDO MURILLO MAYOR	0
4	INES MARITZA VARAS RIVERA	0
5	ROSA BRAVO	04
6	VICTOR ARREAGA	08
7	EDITH MUÑOZ	03
8	FRANCISCO KINGTON DIAZ DIAZ	18
9	ROSA BRAVO	04
10	VICTOR ARREAGA	08
11	EDITH MUÑOZ	03
12	FRANCISCO KINGTON DIAZ DIAZ	18
13	ROSA BRAVO	04
14	VICTOR ARREAGA	08
15	EDITH MUÑOZ	03
16	FRANCISCO KINGTON DIAZ DIAZ	18
17	ROSA BRAVO	04
18	VICTOR ARREAGA	08
19	EDITH MUÑOZ	03
20	FRANCISCO KINGTON DIAZ DIAZ	18
21	ROSA BRAVO	04
22	VICTOR ARREAGA	08
23	EDITH MUÑOZ	03
24	FRANCISCO KINGTON DIAZ DIAZ	18
25	ROSA BRAVO	04
26	VICTOR ARREAGA	08
27	EDITH MUÑOZ	03
28	FRANCISCO KINGTON DIAZ DIAZ	18
29	ROSA BRAVO	04
30	VICTOR ARREAGA	08
31	EDITH MUÑOZ	03
32	FRANCISCO KINGTON DIAZ DIAZ	18
33	ROSA BRAVO	04
34	VICTOR ARREAGA	08
35	EDITH MUÑOZ	03
36	FRANCISCO KINGTON DIAZ DIAZ	18
37	ROSA BRAVO	04
38	VICTOR ARREAGA	08
39	EDITH MUÑOZ	03
40	FRANCISCO KINGTON DIAZ DIAZ	18
41	ROSA BRAVO	04
42	VICTOR ARREAGA	08
43	EDITH MUÑOZ	03
44	FRANCISCO KINGTON DIAZ DIAZ	18
45	ROSA BRAVO	04
46	VICTOR ARREAGA	08
47	EDITH MUÑOZ	03
48	FRANCISCO KINGTON DIAZ DIAZ	18
49	ROSA BRAVO	04
50	VICTOR ARREAGA	08
51	EDITH MUÑOZ	03
52	FRANCISCO KINGTON DIAZ DIAZ	18
53	ROSA BRAVO	04
54	VICTOR ARREAGA	08
55	EDITH MUÑOZ	03
56	FRANCISCO KINGTON DIAZ DIAZ	18
57	ROSA BRAVO	04
58	VICTOR ARREAGA	08
59	EDITH MUÑOZ	03
60	FRANCISCO KINGTON DIAZ DIAZ	18
61	ROSA BRAVO	04
62	VICTOR ARREAGA	08
63	EDITH MUÑOZ	03
64	FRANCISCO KINGTON DIAZ DIAZ	18
65	ROSA BRAVO	04
66	VICTOR ARREAGA	08
67	EDITH MUÑOZ	03
68	FRANCISCO KINGTON DIAZ DIAZ	18
69	ROSA BRAVO	04
70	VICTOR ARREAGA	08
71	EDITH MUÑOZ	03
72	FRANCISCO KINGTON DIAZ DIAZ	18
73	ROSA BRAVO	04
74	VICTOR ARREAGA	08
75	EDITH MUÑOZ	03
76	FRANCISCO KINGTON DIAZ DIAZ	18
77	ROSA BRAVO	04
78	VICTOR ARREAGA	08
79	EDITH MUÑOZ	03
80	FRANCISCO KINGTON DIAZ DIAZ	18
81	ROSA BRAVO	04
82	VICTOR ARREAGA	08
83	EDITH MUÑOZ	03
84	FRANCISCO KINGTON DIAZ DIAZ	18
85	ROSA BRAVO	04
86	VICTOR ARREAGA	08
87	EDITH MUÑOZ	03
88	FRANCISCO KINGTON DIAZ DIAZ	18
89	ROSA BRAVO	04
90	VICTOR ARREAGA	08
91	EDITH MUÑOZ	03
92	FRANCISCO KINGTON DIAZ DIAZ	18
93	ROSA BRAVO	04
94	VICTOR ARREAGA	08
95	EDITH MUÑOZ	03
96	FRANCISCO KINGTON DIAZ DIAZ	18
97	ROSA BRAVO	04
98	VICTOR ARREAGA	08
99	EDITH MUÑOZ	03
100	FRANCISCO KINGTON DIAZ DIAZ	18

VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES		
ORD.	CANDIDATOS	VOTOS
7-PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCIÓN NACIONAL-PRIAN		
1	LEONARDO JURADO	12
2	MARJORIE CONTRERAS	00
3	JULIO GUERRA	02
4	CARMEN ROMERO	00
10-PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO-PRE		
1	FELIX PALMA GARCIA	12
2	NEREIDA RIVAS	02
3	BYRON ALBERTO MONSERRATE	0
4	ROSARIO CRUZ MORAN	0
12-18-32-ALIANZA SALITREÑA-ID/MUPP-NP/MPD		
1	JOSE GAVINO BAJANA GARCIA	03
2	GINA YAGUAL WONG	09
3	CARLOS ACOSTA VELASQUEZ	02
4	LAURA COLOMA ALMEIDA	00
5	JOSE GAVINO BAJANA GARCIA	03
6	GINA YAGUAL WONG	09
7	CARLOS ACOSTA VELASQUEZ	02
8	LAURA COLOMA ALMEIDA	00
9	JOSE GAVINO BAJANA GARCIA	03
10	GINA YAGUAL WONG	09
11	CARLOS ACOSTA VELASQUEZ	02
12	LAURA COLOMA ALMEIDA	00
13	JOSE GAVINO BAJANA GARCIA	03
14	GINA YAGUAL WONG	09
15	CARLOS ACOSTA VELASQUEZ	02
16	LAURA COLOMA ALMEIDA	00
17	JOSE GAVINO BAJANA GARCIA	03
18	GINA YAGUAL WONG	09
19	CARLOS ACOSTA VELASQUEZ	02
20	LAURA COLOMA ALMEIDA	00
21	JOSE GAVINO BAJANA GARCIA	03
22	GINA YAGUAL WONG	09
23	CARLOS ACOSTA VELASQUEZ	02
24	LAURA COLOMA ALMEIDA	00
25	JOSE GAVINO BAJANA GARCIA	03
26	GINA YAGUAL WONG	09
27	CARLOS ACOSTA VELASQUEZ	02
28	LAURA COLOMA ALMEIDA	00
29	JOSE GAVINO BAJANA GARCIA	03
30	GINA YAGUAL WONG	09
31	CARLOS ACOSTA VELASQUEZ	02
32	LAURA COLOMA ALMEIDA	00
33	JOSE GAVINO BAJANA GARCIA	03
34	GINA YAGUAL WONG	09
35	CARLOS ACOSTA VELASQUEZ	02
36	LAURA COLOMA ALMEIDA	00
37	JOSE GAVINO BAJANA GARCIA	03
38	GINA YAGUAL WONG	09
39	CARLOS ACOSTA VELASQUEZ	02
40	LAURA COLOMA ALMEIDA	00
41	JOSE GAVINO BAJANA GARCIA	03
42	GINA YAGUAL WONG	09
43	CARLOS ACOSTA VELASQUEZ	02
44	LAURA COLOMA ALMEIDA	00
45	JOSE GAVINO BAJANA GARCIA	03
46	GINA YAGUAL WONG	09
47	CARLOS ACOSTA VELASQUEZ	02
48	LAURA COLOMA ALMEIDA	00
49	JOSE GAVINO BAJANA GARCIA	03
50	GINA YAGUAL WONG	09
51	CARLOS ACOSTA VELASQUEZ	02
52	LAURA COLOMA ALMEIDA	00
53	JOSE GAVINO BAJANA GARCIA	03
54	GINA YAGUAL WONG	09
55	CARLOS ACOSTA VELASQUEZ	02
56	LAURA COLOMA ALMEIDA	00
57	JOSE GAVINO BAJANA GARCIA	03
58	GINA YAGUAL WONG	09
59	CARLOS ACOSTA VELASQUEZ	02
60	LAURA COLOMA ALMEIDA	00
61	JOSE GAVINO BAJANA GARCIA	03
62	GINA YAGUAL WONG	09
63	CARLOS ACOSTA VELASQUEZ	02
64	LAURA COLOMA ALMEIDA	00
65	JOSE GAVINO BAJANA GARCIA	03
66	GINA YAGUAL WONG	09
67	CARLOS ACOSTA VELASQUEZ	02
68	LAURA COLOMA ALMEIDA	00
69	JOSE GAVINO BAJANA GARCIA	03
70	GINA YAGUAL WONG	09
71	CARLOS ACOSTA VELASQUEZ	02
72	LAURA COLOMA ALMEIDA	00
73	JOSE GAVINO BAJANA GARCIA	03
74	GINA YAGUAL WONG	09
75	CARLOS ACOSTA VELASQUEZ	02
76	LAURA COLOMA ALMEIDA	00
77	JOSE GAVINO BAJANA GARCIA	03
78	GINA YAGUAL WONG	09
79	CARLOS ACOSTA VELASQUEZ	02
80	LAURA COLOMA ALMEIDA	00
81	JOSE GAVINO BAJANA GARCIA	03
82	GINA YAGUAL WONG	09
83	CARLOS ACOSTA VELASQUEZ	02
84	LAURA COLOMA ALMEIDA	00
85	JOSE GAVINO BAJANA GARCIA	03
86	GINA YAGUAL WONG	09
87	CARLOS ACOSTA VELASQUEZ	02
88	LAURA COLOMA ALMEIDA	00
89	JOSE GAVINO BAJANA GARCIA	03
90	GINA YAGUAL WONG	09
91	CARLOS ACOSTA VELASQUEZ	02
92	LAURA COLOMA ALMEIDA	00
93	JOSE GAVINO BAJANA GARCIA	03
94	GINA YAGUAL WONG	09
95	CARLOS ACOSTA VELASQUEZ	02
96	LAURA COLOMA ALMEIDA	00
97	JOSE GAVINO BAJANA GARCIA	03
98	GINA YAGUAL WONG	09
99	CARLOS ACOSTA VELASQUEZ	02
100	LAURA COLOMA ALMEIDA	00



323
trecentos
veintitrés

ACTA DE NOTIFICACION PUBLICA

RESUMEN DE RESULTADOS DE CONCEJALAS / CONCEJALES MUNICIPALES RURALES ELECCIONES GENERALES

26 DE ABRIL DE 2009

ZONA: -
JUNTA No: 0001
FEMENINO



PROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: SALITRE
PARROQUIA: JUNQUILLAL

PAPELETAS EN BLANCO

40

PAPELETAS ANULADAS

34

OTRACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS

LISTA	ORGANIZACIÓN POLITICA	VOTOS
1	PARTIDO UNA NUEVA OPCION, UNO-UNO	14
2	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO" PSP	4
3	PARTIDO SOCIAL CRISTIANO-PSC	2
4	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL- PRIAN	1
5	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO-PRE	1
12-32	ALIANZA SALITRENA-ID/MUPP-NP/MPC	25
13	PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRATICO-MPD	0
14	MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL-MMIN	0
15	MOVIMIENTO PATRIA ALTA I SOBERANA-MPAIS	20

VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES

ORD.	CANDIDATOS	VOTOS
1-PARTIDO UNA NUEVA OPCION, UNO-UNO		
1	FRANCISCO KINGTON DIAZ DIAZ	14
2	ROSA BRAVO	0
3	VICTOR ARREAGA	0
4	EDITH MUÑOZ	0
3-PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO" PSP		
1	GLENDA PALMA FREIRE	14
2	WELLINGTON HERRERA CAMPUZANO	0
3	NIDIA ALMEIDA PINTO	0
4	CRISTHIAN CANDELARIO SANCHEZ	2
5-PARTIDO SOCIAL CRISTIANO-PSC		
1	DOMINGO ALMEIDA FREIRE	5
2	GLENDA ROSARIO PILOZO GARCIA	2
3	ANGEL ROLANDO MURILLO MAYOR	6
4	INES MARITZA VARAS RIVERA	0

VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES

ORD.	CANDIDATOS	VOTOS
7-PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL- PRIAN		
1	LEONARDO JURADO	3
2	MARJORIE CONTRERAS	0
3	JULIO GUERRA	0
4	CARMEN ROMERO	0
10-PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO-PRE		
1	FELIX PALMA GARCIA	2
2	NEREIDA RIVAS	0
3	BYRON ALBERTO MONSERRATE	0
4	ROSARIO CRUZ MORAN	0
12-18-32 ALIANZA SALITRENA-ID/MUPP-NP/MPC		
1	JOSE GAVINO BAJANA GARCIA	12
2	GINA YAGUAL WONG	0
3	CARLOS ACOSTA VELASQUEZ	1
4	LAURA COLOMA ALMEIDA	3

[Signature]
FIRMA PRESIDENTE JRV

[Signature]
FIRMA SECRETARIO JRV



324
 10 ciento
 nemi
 uatro

ACTA DE NOTIFICACION PUBLICA

RESUMEN DE RESULTADOS DE

CONCEJALAS / CONCEJALES

MUNICIPALES RURALES

ELECCIONES GENERALES

26 DE ABRIL DE 2009

CONCEJALAS / CONCEJALES

MUNICIPALES RURALES

ELECCIONES GENERALES

26 DE ABRIL DE 2009

CONCEJALAS / CONCEJALES

MUNICIPALES RURALES

ELECCIONES GENERALES

26 DE ABRIL DE 2009

CONCEJALAS / CONCEJALES

MUNICIPALES RURALES

ELECCIONES GENERALES

26 DE ABRIL DE 2009

CONCEJALAS / CONCEJALES

MUNICIPALES RURALES

ELECCIONES GENERALES

26 DE ABRIL DE 2009

CONCEJALAS / CONCEJALES

MUNICIPALES RURALES

ELECCIONES GENERALES

26 DE ABRIL DE 2009

CONCEJALAS / CONCEJALES

MUNICIPALES RURALES

ELECCIONES GENERALES

26 DE ABRIL DE 2009

CONCEJALAS / CONCEJALES

MUNICIPALES RURALES

ELECCIONES GENERALES

26 DE ABRIL DE 2009

CONCEJALAS / CONCEJALES

MUNICIPALES RURALES

ELECCIONES GENERALES

26 DE ABRIL DE 2009

CONCEJALAS / CONCEJALES

MUNICIPALES RURALES

ELECCIONES GENERALES

26 DE ABRIL DE 2009

CONCEJALAS / CONCEJALES

MUNICIPALES RURALES

ELECCIONES GENERALES

26 DE ABRIL DE 2009

CONCEJALAS / CONCEJALES

MUNICIPALES RURALES

ELECCIONES GENERALES

26 DE ABRIL DE 2009

CONCEJALAS / CONCEJALES

MUNICIPALES RURALES

ELECCIONES GENERALES

26 DE ABRIL DE 2009

CONCEJALAS / CONCEJALES

MUNICIPALES RURALES

ELECCIONES GENERALES

26 DE ABRIL DE 2009

CONCEJALAS / CONCEJALES

MUNICIPALES RURALES

ELECCIONES GENERALES

26 DE ABRIL DE 2009

CONCEJALAS / CONCEJALES

PROVINCIA: GUAYAS
 CANTÓN: SALITRE
 PARROQUIA: JUNQUILLAL

VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES

ORD.	CANDIDATOS	VOTOS
1. PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRATICO- MPD		
1	JULIO ALBERTO BARZOLA HERRERA	2
2	ZOILA MALDONADO CAMPUZANO	1
3	EDILBERTO MORAN RONQUILLO	1
4	MANUELA ANDREINA AGUIRRE	
2. MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL- MMIN		
1	ROBERTO MACIAS GARCIA	0
2	FANNY EUSE ESTUPINAN	0
3	WASHINGTON ENRIQUE FRANCO	0
4	KERLLY GARCIA LEON	0
3. MOVIMIENTO PATRIA ALTA I SOBERANA- MPAIS		
1	GLENDIA DOLORES ZAVALA CASTRO	21
2	FLAVIO MIGUEL LEON SORIANO	1
3	YADIRA CECIBEL GOMEZ MAYORGA	5
4	LIVINGSTON ANTONIO ZAMORA SUAREZ	4
5	LAURA GARCIA	1
6	LIVINGSTON ANTONIO ZAMORA SUAREZ	
7	LAURA GARCIA	
8	LIVINGSTON ANTONIO ZAMORA SUAREZ	
9	LAURA GARCIA	
10	LIVINGSTON ANTONIO ZAMORA SUAREZ	
11	LAURA GARCIA	
12	LIVINGSTON ANTONIO ZAMORA SUAREZ	
13	LAURA GARCIA	
14	LIVINGSTON ANTONIO ZAMORA SUAREZ	
15	LAURA GARCIA	
16	LIVINGSTON ANTONIO ZAMORA SUAREZ	
17	LAURA GARCIA	
18	LIVINGSTON ANTONIO ZAMORA SUAREZ	
19	LAURA GARCIA	
20	LIVINGSTON ANTONIO ZAMORA SUAREZ	

ZONA: -
 JUNTA No: 0001
 FEMENINO

RIBON
 TRIBUNAL CONVENIO
 SECRETARIA GENERAL

[Firma]
 FIRMA PRESIDENTE JRV

[Firma]
 FIRMA SECRETARIO JRV



325

ACTA DE NOTIFICACION PUBLICA

RESUMEN DE RESULTADOS DE 25

CONCEJALAS / CONCEJALES

MUNICIPALES RURALES

ELECCIONES GENERALES

26 DE ABRIL DE 2009

ZONA: -

JUNTA No: 0003

FEMENINO

PROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: SALITRE
PARROQUIA: JUNQUILLAL

PAPELETAS EN BLANCO

59

PAPELETAS ANULADAS

17

DISTRIBUCION OBTENIDA POR LAS LISTAS

ORD.	ORGANIZACION POLITICA	VOTOS
1	PARTIDO UNA NUEVA OPCION UNO-UNO	76
2	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA 21 DE ENERO PSP	28
3	PARTIDO SOCIAL CRISTIANO-PSC	12
4	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL-RIAN	04
5	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO-PRE	04
12	ALIANZA SALITRENA-ID/MUPP-NP/MPC	124
15	PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRATICO-MPD	
	MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL-MMIN	
	MOVIMIENTO PATRIA ALTA/ SOBERANA-MPAIS	18

VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES

ORD.	CANDIDATOS	VOTOS
1-PARTIDO UNA NUEVA OPCION UNO-UNO		
1	FRANCISCO KINGTON DIAZ DIAZ	13
2	ROSA BRAVO	04
3	VICTOR ARREAGA	01
4	EDITH MUÑOZ	01
3-PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA 21 DE ENERO PSP		
1	GLENDIA PALMA FREIRE	11
2	WELLINGTON HERRERA CAMPUZANO	03
3	NIDIA ALMEIDA RINTO	01
4	CRISTHIAN CANDELARIO SANCHEZ	01
4-PARTIDO SOCIAL CRISTIANO-PSC		
1	DOMINGO ALMEIDA FREIRE	03
2	GLENDIA ROSARIO PILOZO GARCIA	01
3	ANGEL ROLANDO MURILLO MAYOR	04
4	INES MARITZA VARAS RIVERA	

VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES

ORD.	CANDIDATOS	VOTOS
7-PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL-RIAN		
1	LEONARDO JURADO	06
2	MARJORIE CONTRERAS	01
3	JULIO GUERRA	
4	CARMEN ROMERO	
10-PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO-PRE		
1	FELIX PALMA GARCIA	
2	NEREIDA RIVAS	01
3	BYRON ALBERTO MONSERRATE	01
4	ROSARIO CRUZ MORAN	
12-15-ALIANZA SALITRENA-ID/MUPP-NP/MPC		
1	JOSE GAVINO BAJANA GARCIA	20
2	GINA YAGUAL WONG	01
3	CARLOS ACOSTA VELASQUEZ	01
4	LAURA COLOMA ALMEIDA	002

FIRMA PRESIDENTE JRV

FIRMA SECRETARIO JRV



ACTA DE NOTIFICACION PUBLICA

RESUMEN DE RESULTADOS DE 26

CONCEJALAS / CONCEJALES

MUNICIPALES RURALES

ELECCIONES GENERALES

26 DE ABRIL DE 2009

PROVINCIA: GUAYAS

CANTÓN: SALITRE

PARROQUIA: JUNQUILLAL

ZONA: -

JUNTA No: 0003

FEMENINO

OTROS ENTRE LISTAS O NOMINALES

CANDIDATOS

VOTOS

15-PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRATICO: MPD

JULIO ALBERTO BARZOLA
HERRERA

03

ZOLA MALDONADO
CAMPUZANO

01

EDILBERTO MORAN
RONQUILLO

MANUELA ANDREINA
AGUIRRE

01

MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD
NACIONAL: MMIN

ROBERTO MACIAS GARCIA

01

FANNY EUSE ESTUPINAN

WASHINGTON ENRIQUE
FRANCO

KERLLY GARCIA LEON

MOVIMIENTO PATRIA ALTA Y SOBERANA: MPAS

GLENDIA DOLORES ZAVALA
CASTRO

25

FLAVIO MIGUEL LEON
SORIANO

02

YADIRA CECIBEL GOMEZ
MAYORGA

03

LIVINGSTON ANTONIO
ZAMORA SUAREZ

01

FIRMA PRESIDENTE JRV

FIRMA SECRETARIO JRV



ACIA DE NOTIFICACION PUBLICA

RESUMEN DE RESULTADOS DE 7 -trescientos veintisiete - CONCEJALAS / CONCEJALES MUNICIPALES RURALES

ELECCIONES GENERALES

26 DE ABRIL DE 2009

ZONA: -

JUNTA No: 0001

MASCULINO

PAPELETAS EN BLANCO

PAPELETAS ANULADAS

PROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: SALITRE
PARROQUIA: JUNQUILLAL

PROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: SALITRE

OTACION OBTENIDA POR LAS LISTAS

LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS
1	PARTIDO UNA NUEVA OPCIÓN, UNO-UNO	24
2	PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA "21 DE ENERO" PSP	24
3	PARTIDO SOCIAL CRISTIANO-PSC	3
4	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCIÓN NACIONAL-RIAN	2
5	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO-PRE	5
12-32	ALIANZA SALITREÑA-ID/MUPP-NP/MPD	24
10	PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRÁTICO-MPD	1
11	MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL-MMIN	0
16	MOVIMIENTO PATRIA ALTA I SOBERANA-IPSAIS	8

VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES

ORD.	CANDIDATOS	VOTOS
1-PARTIDO UNA NUEVA OPCIÓN, UNO-UNO		
1	FRANCISCO KINGTON DIAZ DIAZ	15
2	ROSA BRAVO	0
3	VICTOR ARREAGA	0
4	EDITH MUÑOZ	0
3-PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA "21 DE ENERO" PSP		
1	GLENDIA PALMA FREIRE	7
2	WELLINGTON HERRERA CAMPUZANO	2
3	NIDIA ALMEIDA PINTO	1
4	CRISTHIAN CANDELARIO SANCHEZ	6
5-PARTIDO SOCIAL CRISTIANO-PSC		
1	DOMINGO ALMEIDA FREIRE	3
2	GLENDIA ROSARIO PILOZO GARCIA	0
3	ANGEL ROLANDO MURILLO MAYOR	8
4	INES MARITZA VARAS RIVERA	0

VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES

ORD.	CANDIDATOS	VOTOS
7-PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCIÓN NACIONAL-RIAN		
1	LEONARDO JURADO	3
2	MARJORIE CONTRERAS	1
3	JULIO GUERRA	1
4	CARMEN ROMERO	0
10-PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO-PRE		
1	FELIX PALMA GARCIA	2
2	NEREIDA RIVAS	2
3	BYRON ALBERTO MONSERRATE	0
4	ROSARIO CRUZ MORAN	0
12-15-32 ALIANZA SALITREÑA-ID/MUPP-NP/MPD		
1	JOSE GAVINO BAJANA GARCIA	16
2	GINA YAGUAL WONG	1
3	CARLOS ACOSTA VELASQUEZ	1
4	LAURA COLOMA ALMEIDA	2

Juan Barco C
FIRMA PRESIDENTE JRV

Hector San-Cas
FIRMA SECRETARIO JRV



328
recorrido
per a la
occho

ACTA DE NOTIFICACION PUBLICA

Y RESUMEN DE RESULTADOS DE

CONCEJALAS / CONCEJALES

MUNICIPALES RURALES

ELECCIONES GENERALES

26 DE ABRIL DE 2009

ZONA: -

JUNTA No: 0001

MASCULINO

P. DIVINCIA: GUAYAS
C. NTÓN: SALITRE
PARROQUIA: JUNQUILLAL

P. DIVINCIA: GUAYAS
C. NTÓN: SALITRE

VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES

ORD.	CANDIDATOS	VOTOS
PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRATICO: MPD		
1	JULIO ALBERTO BARZOLA HERRERA	1
2	ZOILA MALDONADO CAMPUZANO	0
3	EDILBERTO MORAN RONQUILLO	0
4	MANUELA ANDREINA AGUIRRE	0
74 MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL: MMIN		
1	ROBERTO MACIAS GARCIA	1
2	FANNY EUSE ESTURIANAN	0
3	WASHINGTON ENRIQUE FRANCO	0
4	KERLLY GARCIA LEON	0
MOVIMIENTO PATRIA ALTA Y SOBERANA: MPAIS		
1	GLENDIA DOLORES ZAVALA CASTRO	12
2	FLAVIO MIGUEL LEON SORIANO	0
3	YADIRA CECIBEL GOMEZ MAYORGA	0
4	LIVINGSTON ANTONIO ZAMORA SUAREZ	1

Juan Barros C
FIRMA PRESIDENTE JRV

Heidi For Luján
FIRMA SECRETARIO JRV



TA DE NOTIFICACIÓN PÚBLICA
RESUMEN DE RESULTADOS DE
CONCEJALAS / CONCEJALES
MUNICIPALES RURALES
ELECCIONES GENERALES

26 DE ABRIL DE 2009

ZONA: -
JUNTA No: 0002
MASCULINO



PROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: SALITRE
PARROQUIA: JUNQUILLAL

PAPELETAS EN BLANCO

PAPELETAS ANULADAS

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS

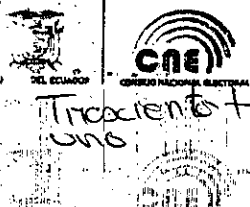
ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS
PARTIDO UNA NUEVA OPCIÓN UNO-UNO	1
PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA "21 DE ENERO" PSP	15
PARTIDO SOCIAL CRISTIANO-PSC	8
PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCIÓN NACIONAL PRIAN	2
PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO-PRE	2
ALIANZA SALITREÑA-IDMUPP-NP/MPG	23
PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRÁTICO-MPD	1
MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL-MMIN	6
MOVIMIENTO PATRIA ALTA-SOBERANA-MPAIS	1

VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES

ORD.	CANDIDATOS	VOTOS
1-PARTIDO UNA NUEVA OPCIÓN UNO-UNO		
1	FRANCISCO KINGTON DIAZ DIAZ	
2	ROSA BRAVO	
3	VICTOR ARREAGA	
4	EDITH MUÑOZ	
3-PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA "21 DE ENERO" PSP		
1	GLENDA PALMA FREIRE	
2	WELLINGTON HERRERA CAMPUZANO	
3	NIDIA ALMEIDA PINTO	
4	CRISTIAN CANDELARIO SANCHEZ	
6-PARTIDO SOCIAL CRISTIANO-PSC		
1	DOMINGO ALMEIDA FREIRE	
2	GLENDA ROSARIO PILOZO GARCIA	
3	ANGEL ROLANDO MURILLO MAYOR	
4	INES-MARITZA VARAS RIVERA	

VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES

ORD.	CANDIDATOS	VOTOS
7-PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCIÓN NACIONAL PRIAN		
1	LEONARDO JURADO	
2	MARJORIE CONTRERAS	
3	JULIO GUERRA	
4	CARMEN ROMERO	
10-PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO-PRE		
1	FELIX PALMA GARCIA	
2	NEREIDA RIVAS	
3	BYRON ALBERTO MONSERRATE	
4	ROSARIO CRUZ MORAN	
12-15-32 ALIANZA SALITREÑA-IDMUPP-NP/MPG		
1	JOSE GAVINO BAJANA GARCIA	
2	GINA YAGUAL WONG	
3	CARLOS ACOSTA VELASQUEZ	
4	LAURA COLOMA ALMEIDA	



ACTA DE NOTIFICACIÓN PÚBLICA

Y RESUMEN DE RESULTADOS DE -trescientos treinta y uno-

CONCEJALAS / CONCEJALES

MUNICIPALES RURALES

ELECCIONES GENERALES

26 DE ABRIL DE 2009

ZONA: -

JUNTA No: 0003

MASCULINO

PAPELETAS EN BLANCO

PAPELETAS ANULADAS

PROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: SALITRE
PARROQUIA: JUNQUILLALPROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: SALITRE

DISTRIBUCIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS

ORD.	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS
1	PARTIDO UNA NUEVA OPCIÓN, UNO-UNO	15
2	PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA "21 DE ENERO" - PSP	207
3	PARTIDO SOCIAL CRISTIANO - PSC	24
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCIÓN NACIONAL - PRIAN	2
8	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO - PRE	2
12	ALIANZA SALITREÑA - ID/MUPP-NP/MP	23
15	PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRÁTICO - MPD	2
16	MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL - MMIN	2
17	MOVIMIENTO PATRIA ALTA Y SOBERANA - MPAIS	14

VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES

ORD.	CANDIDATOS	VOTOS
1-PARTIDO UNA NUEVA OPCIÓN, UNO-UNO		
1	FRANCISCO KINGTON DIAZ DIAZ	17
2	ROSA BRAVO	2
3	VICTOR ARREAGA	2
4	EDITH MUÑOZ	2
3-PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA "21 DE ENERO" - PSP		
1	GLÉNDIA PALMA FREIRE	13
2	WELLINGTON HERRERA CAMPUZANO	2
3	NIDIA ALMEIDA PINTO	2
4	CRISTHIAN CANDELARIO SANCHEZ	4
6-PARTIDO SOCIAL CRISTIANO - PSC		
1	DOMINGO ALMEIDA FREIRE	3
2	GLÉNDIA ROSARIO PILOZO GARCIA	1
3	ANGEL ROLANDO MURILLO MAYOR	10
4	INES MARITZA VARAS RIVERA	2

VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES

ORD.	CANDIDATOS	VOTOS
7-PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCIÓN NACIONAL - PRIAN		
1	LEONARDO JURADO	2
2	MARJORIE CONTRERAS	1
3	JULIO GUERRA	2
4	CARMEN ROMERO	2
10-PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO - PRE		
1	FELIX PALMA GARCIA	2
2	NEREIDA RIVAS	2
3	BYRON ALBERTO MONSERRATE	2
4	ROSARIO CRUZ MORAN	2
12/13-ALIANZA SALITREÑA - ID/MUPP-NP/MP		
1	JOSE GAVINO BAJANA GARCIA	16
2	GINA YAGUAL WONG	4
3	CARLOS ACOSTA VELASQUEZ	1
4	LAURA COLOMA ALMEIDA	2

FIRMA PRESIDENTE JRV

FIRMA SECRETARIO JRV



ACTA DE NOTIFICACION PUBLICA
RESUMEN DE RESULTADOS DE
CONCEJALAS / CONCEJALES
MUNICIPALES RURALES
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009

332 - trescientos treinta y dos
340 - trescientos cuarenta



VINCIA: GUAYAS
MUNICION: SALITRE
BARROQUIA: JUNQUILLAL

ZONA: -
JUNTA No: 0003
MASCULINO

3410 - trescientos cuarenta y uno

VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES

OPC.	CANDIDATOS	VOTOS
1	ARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRATICO- MPD	
1	JULIO ALBERTO BARZOLA HERRERA	1
2	ZOILA MALDONADO CAMPUZANO	
	EDILBERTO MORAN RONQUILLO	
	MANUELA ANDREINA AGUIRRE	
3	MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL- MININ	
	ROBERTO MACIAS GARCIA	
	FANNY EUSE ESTUPINAN	
3	WASHINGTON ENRIQUE FRANCO	
	KERLLY GARCIA LEON	
	MOVIMIENTO PATRIA ALTA / SOBERANA- MPAIS	
1	GLENDIA DOLORES ZAVALA CASTRO	20
	FEAVIO MIGUEL LEON SORIANO	
	YADIRA CECIBEL GOMEZ MAYORGA	2
4	LIVINGSTON ANTONIO ZAMORA SUAREZ	1

SECRETARIA GENERAL

FIRMA PRESIDENTE JRV

FIRMA SECRETARIO JRV



ACORDADA DE NOTIFICACIÓN PÚBLICA
Y RESUMEN DE RESULTADOS DE
CONCEJALAS / CONCEJALES
MUNICIPALES RURALES
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009

333 - trescientos treinta y tres
341 - trescientos cuarenta y uno (341)



VINICIA: GUAYAS
ANTÓN: SALITRE
A. ROQUÍA: JUNQUILLAL

ZONA: -
MUNICIPALES RURALES
JUNTA No: 0004
FEMENINO

342 - trescientos cuarenta y dos
340

VINICIA: GUAYAS
ANTÓN: SALITRE

PAPELETAS EN BLANCO

PAPELETAS ANULADAS

VOTACION OBTENIDA POR LAS LISTAS

LISTA	ORGANIZACIÓN POLITICA	VOTOS
1	PARTIDO UNA NUEVA OPCION, UNO-UNO	16
2	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO" PSP	12
3	PARTIDO SOCIAL CRISTIANO-PSC	11
4	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL- PRIAN	10
5	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO-PRE	8
6-18-32	ALIANZA SALITRENA- ID/MUPP-NP/MPC	130
9	PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRATICO-MPD	1
10	MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL-MMIN	1
11-35	MOVIMIENTO PATRIA ALTA/ SOBERANA- MPAIS	31
12-18-32	ALIANZA SALITRENA- ID/MUPP-NP/MPC	130
13	MOVIMIENTO PATRIA ALTA/ SOBERANA- MPAIS	31
14	MOVIMIENTO PATRIA ALTA/ SOBERANA- MPAIS	31
15	MOVIMIENTO PATRIA ALTA/ SOBERANA- MPAIS	31
16	MOVIMIENTO PATRIA ALTA/ SOBERANA- MPAIS	31
17	MOVIMIENTO PATRIA ALTA/ SOBERANA- MPAIS	31
18	MOVIMIENTO PATRIA ALTA/ SOBERANA- MPAIS	31
19	MOVIMIENTO PATRIA ALTA/ SOBERANA- MPAIS	31
20	MOVIMIENTO PATRIA ALTA/ SOBERANA- MPAIS	31
21	MOVIMIENTO PATRIA ALTA/ SOBERANA- MPAIS	31
22	MOVIMIENTO PATRIA ALTA/ SOBERANA- MPAIS	31
23	MOVIMIENTO PATRIA ALTA/ SOBERANA- MPAIS	31
24	MOVIMIENTO PATRIA ALTA/ SOBERANA- MPAIS	31
25	MOVIMIENTO PATRIA ALTA/ SOBERANA- MPAIS	31
26	MOVIMIENTO PATRIA ALTA/ SOBERANA- MPAIS	31
27	MOVIMIENTO PATRIA ALTA/ SOBERANA- MPAIS	31
28	MOVIMIENTO PATRIA ALTA/ SOBERANA- MPAIS	31
29	MOVIMIENTO PATRIA ALTA/ SOBERANA- MPAIS	31
30	MOVIMIENTO PATRIA ALTA/ SOBERANA- MPAIS	31
31	MOVIMIENTO PATRIA ALTA/ SOBERANA- MPAIS	31
32	MOVIMIENTO PATRIA ALTA/ SOBERANA- MPAIS	31
33	MOVIMIENTO PATRIA ALTA/ SOBERANA- MPAIS	31
34	MOVIMIENTO PATRIA ALTA/ SOBERANA- MPAIS	31
35	MOVIMIENTO PATRIA ALTA/ SOBERANA- MPAIS	31

VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES

ORD.	CANDIDATOS	VOTOS
1-PARTIDO UNA NUEVA OPCION, UNO-UNO		
1	FRANCISCO KINGTON DIAZ DIAZ	16
2	ROSA BRAVO	1
3	VICTOR ARREAGA	2
4	EDITH MUÑOZ	1
3-PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO" PSP		
1	GLENDA PALMA FREIRE	6
2	WELLINGTON HERRERA CAMPUZANO	1
3	NIDIA ALMEIDA PINTO	1
4	CRISTHIAN CANDELARIO SANCHEZ	1
6-PARTIDO SOCIAL CRISTIANO- PSC		
1	DOMINGO ALMEIDA FREIRE	1
2	GLENDA ROSARIO PILOZO GARCIA	1
3	ANGEL ROLANDO MURILLO MAYOR	1
4	INES MARITZA VARAS RIVERA	1
5	ANGEL ROLANDO MURILLO MAYOR	1
6	INES MARITZA VARAS RIVERA	1
7	ANGEL ROLANDO MURILLO MAYOR	1
8	INES MARITZA VARAS RIVERA	1
9	ANGEL ROLANDO MURILLO MAYOR	1
10	INES MARITZA VARAS RIVERA	1
11	ANGEL ROLANDO MURILLO MAYOR	1
12	INES MARITZA VARAS RIVERA	1
13	ANGEL ROLANDO MURILLO MAYOR	1
14	INES MARITZA VARAS RIVERA	1
15	ANGEL ROLANDO MURILLO MAYOR	1
16	INES MARITZA VARAS RIVERA	1
17	ANGEL ROLANDO MURILLO MAYOR	1
18	INES MARITZA VARAS RIVERA	1
19	ANGEL ROLANDO MURILLO MAYOR	1
20	INES MARITZA VARAS RIVERA	1
21	ANGEL ROLANDO MURILLO MAYOR	1
22	INES MARITZA VARAS RIVERA	1
23	ANGEL ROLANDO MURILLO MAYOR	1
24	INES MARITZA VARAS RIVERA	1
25	ANGEL ROLANDO MURILLO MAYOR	1
26	INES MARITZA VARAS RIVERA	1
27	ANGEL ROLANDO MURILLO MAYOR	1
28	INES MARITZA VARAS RIVERA	1
29	ANGEL ROLANDO MURILLO MAYOR	1
30	INES MARITZA VARAS RIVERA	1
31	ANGEL ROLANDO MURILLO MAYOR	1
32	INES MARITZA VARAS RIVERA	1
33	ANGEL ROLANDO MURILLO MAYOR	1
34	INES MARITZA VARAS RIVERA	1
35	ANGEL ROLANDO MURILLO MAYOR	1

VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES

ORD.	CANDIDATOS	VOTOS
7-PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL- PRIAN		
1	LEONARDO JURADO	2
2	MARJORIE CONTRERAS	1
3	JULIO GUERRA	1
4	CARMEN ROMERO	1
10-PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO- PRE		
1	FELIX PALMA GARCIA	1
2	NEREIDA RIVAS	1
3	BYRON ALBERTO MONSERRATE	1
4	ROSARIO CRUZ MORAN	1
12-18-32-ALIANZA SALITRENA- ID/MUPP-NP/MPC		
1	JOSE GAVINO BAJANA GARCIA	9
2	GINA YAGUAL WONG	1
3	CARLOS ACOSTA VELASQUEZ	1
4	LAURA COLOMA ALMEIDA	1
5	LAURA COLOMA ALMEIDA	1
6	LAURA COLOMA ALMEIDA	1
7	LAURA COLOMA ALMEIDA	1
8	LAURA COLOMA ALMEIDA	1
9	LAURA COLOMA ALMEIDA	1
10	LAURA COLOMA ALMEIDA	1
11	LAURA COLOMA ALMEIDA	1
12	LAURA COLOMA ALMEIDA	1
13	LAURA COLOMA ALMEIDA	1
14	LAURA COLOMA ALMEIDA	1
15	LAURA COLOMA ALMEIDA	1
16	LAURA COLOMA ALMEIDA	1
17	LAURA COLOMA ALMEIDA	1
18	LAURA COLOMA ALMEIDA	1
19	LAURA COLOMA ALMEIDA	1
20	LAURA COLOMA ALMEIDA	1
21	LAURA COLOMA ALMEIDA	1
22	LAURA COLOMA ALMEIDA	1
23	LAURA COLOMA ALMEIDA	1
24	LAURA COLOMA ALMEIDA	1
25	LAURA COLOMA ALMEIDA	1
26	LAURA COLOMA ALMEIDA	1
27	LAURA COLOMA ALMEIDA	1
28	LAURA COLOMA ALMEIDA	1
29	LAURA COLOMA ALMEIDA	1
30	LAURA COLOMA ALMEIDA	1
31	LAURA COLOMA ALMEIDA	1
32	LAURA COLOMA ALMEIDA	1
33	LAURA COLOMA ALMEIDA	1
34	LAURA COLOMA ALMEIDA	1
35	LAURA COLOMA ALMEIDA	1

19

334
 trescientos treinta y cuatro

TA DE NOTIFICACIÓN PÚBLICA
 RESUMEN DE RESULTADOS DE
 CONCEJALAS / CONCEJALES
 MUNICIPALES RURALES
 ELECCIONES GENERALES
 26 DE ABRIL DE 2009

PROVINCIA: GUAYAS
 CANTÓN: SALITRE
 PARROQUIA: JUNQUILLAL

ZONA: -
 JUNTA No: 0005
 FEMENINO

PAPELETAS EN BLANCO 52

PAPELETAS ANULADAS 23

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS		
LISTA	ORGANIZACIÓN POLITICA	VOTOS
	PARTIDO UNA NUEVA OPCIÓN UNO-UNO	1
1	PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA "21 DE ENERO" PSP	44
9	PARTIDO SOCIAL CRISTIANO-PSC	16
	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCIÓN NACIONAL-PRIAN	4
	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO-PRE	0
12-32	ALIANZA SALITREÑA-IDMUPP-NP/MPD	112
	PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRÁTICO-MPD	0
14	MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL-MMIN	0
35	MOVIMIENTO PATRIA ALTA I SOBERANA-MPAIS	12

VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES		
ORD	CANDIDATOS	VOTOS
1-PARTIDO UNA NUEVA OPCIÓN UNO-UNO		
1	FRANCISCO KINGTON DIAZ DIAZ	13
2	ROSA BRAVO	0
3	VICTOR ARREAGA	0
4	EDITH MUNOZ	0
2-PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA "21 DE ENERO" PSP		
1	GLENDA PALMA FREIRE	11
2	WELLINGTON HERRERA CAMPUZANO	0
3	NIDIA ALMEIDA PINTO	2
4	CRISTHIAN CANDELARIO SANCHEZ	4
3-PARTIDO SOCIAL CRISTIANO-PSC		
1	DOMINGO ALMEIDA FREIRE	5
2	GLENDA ROSARIO PILOZO GARCIA	4
3	ANGEL ROLANDO MURILLO MAYOR	1
4	INES MARITZA VARAS RIVERA	0

VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES		
ORD	CANDIDATOS	VOTOS
7-PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCIÓN NACIONAL-PRIAN		
1	LEONARDO JURADO	1
2	MARJORIE CONTRERAS	0
3	JULIO GUERRA	0
4	CARMEN ROMERO	0
20-PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO-PRE		
1	FELIX PALMA GARCIA	0
2	NEREIDA RIVAS	2
3	BYRON ALBERTO MONSERRATE	0
4	ROSARIO CRUZ MORAN	0
12-32-ALIANZA SALITREÑA-IDMUPP-NP/MPD		
1	JOSE GAVINO BAJANA GARCIA	12
2	GINA YAGUAL WONG	2
3	CARLOS ACOSTA VELASQUEZ	1
4	LAURA COLOMA ALMEIDA	4

Nancy Muriel
 FIRMA PRESIDENTE JRV

Mary Pareda
 FIRMA SECRETARIO JRV



335

ACTA DE NOTIFICACION PUBLICA
Y RESUMEN DE RESULTADOS DE
CONCEJALAS / CONCEJALES
MUNICIPALES RURALES
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009

DE trescientos treinta y cinco
343- trescientos cuarenta y tres
ZONA: -
JUNTA No: 0006
FEMENINO

PI. JUVINIA: GUAYAS
C/ ITÓN: SALITRE
PARROQUIA: JUNQUILLAL

PI. JUVINIA: GUAYAS
C/ ITÓN: SALITRE

VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES		
OPD	CANDIDATOS	VOTOS
1- PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRATICO- MPD		
	JULIO ALBERTO BARZOLA HERRERA	1
	ZOLA MALDONADO CAMPUZANO	0
	EDILBERTO MORAN RONQUILLO	0
	MANUELA ANDREINA AGUIRRE	0
4- MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL- MMIN		
	ROBERTO MACIAS GARCIA	0
	FANNY EUSE ESTUPINAN	0
	WASHINGTON ENRIQUE ERANCO	0
	KERLLY GARCIA LEON	0
- MOVIMIENTO PATRIA ALTA (SOBERANA- MPAS)		
	GLENDIA DOLORES ZAVALA CASTRO	13
	FLAVIO MIGUEL LEON SORIANO	4
	YADIRA CECIBEL GOMEZ MAYORGA	4
	LIVINGSTON ANTONIO ZAMORA SUAREZ	1
	AMAR DEGA	
	LIVISTON ANTONIO ZAMORA SUAREZ	

SECRETARIA GENERAL

1103

FIRMA PRESIDENTE JRV

FIRMA SECRETARIO JRV

TA DE NOTIFICACIÓN PÚBLICA
RESUMEN DE RESULTADOS DE
CONCEJALAS / CONCEJALES
MUNICIPALES RURALES
ELECCIONES GENERALES

26 DE ABRIL DE 2009

ZONA: -

JUNTA No: 0005

MASCULINO

PAPELETAS EN BLANCO

060

PAPELETAS ANULADAS

012

VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES

ORD.	CANDIDATOS	VOTOS
1-PARTIDO UNA NUEVA OPCIÓN: UNO-UNO		
1	FRANCISCO KINGTON DIAZ DIAZ	34
2	ROSA BRAVO	19
3	VÍCTOR ARREAGA	17
4	EDITH MUÑOZ	17
3-PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA "21 DE ENERO" PSP		
1	GLENDA PALMA FREIRE	19
2	WELLINGTON HERRERA CAMPUZANO	07
3	NIDIA ALMEIDA PINTO	08
4	CRISTHIAN CANDELARIO SANCHEZ	13
6-PARTIDO SOCIAL CRISTIANO- PSC		
1	DOMINGO ALMEIDA FREIRE	15
2	GLENDA ROSARIO PILOZO GARCIA	10
3	ANGEL ROLANDO MURILLO MAYOR	17
4	INES MARITZA VARAS RIVERA	08

VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES

ORD.	CANDIDATOS	VOTOS
7-PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCIÓN NACIONAL- PRIAN		
1	LEONARDO JURADO	03
2	MARJORIE CONTRERAS	01
3	JULIO GUERRA	01
4	CARMEN ROMERO	01
10-PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO- PRE		
1	FELIX PALMA GARCIA	03
2	NEREIDA RIVAS	03
3	BYRON ALBERTO MONSERRATE	02
4	ROSARIO CRUZ MORAN	02
12-13-14 ALIANZA SALITREÑA- ID/MUPP-NP/MPG		
1	JOSE GAVINO BAJANA GARCIA	40
2	GINA YAGUAL WONG	29
3	CARLOS ACOSTA VELASQUEZ	22
4	LAURA COLOMA ALMEIDA	22

Sabina Collantes Barco
SECRETARIA

ACTA DE NOTIFICACION PUBLICA

RESUMEN DE RESULTADOS

CONCEJALAS / CONCEJALES

MUNICIPALES RURALES

ELECCIONES GENERALES

26 DE ABRIL DE 2009

ZONA: -

JUNTA No: 0005

MASCULINO

PI. JUVINIA: GUAYAS

C/ ITÓN: SALITRE

PARROQUIA: JUNQUILLAL

PI. JUVINIA: GUAYAS

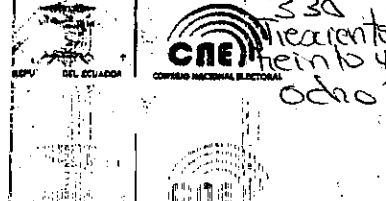
C/ ITÓN: SALITRE

VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES

OPD.	CANDIDATOS	VOTOS
1	ARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRATICO- MPD	
	JULIO ALBERTO BARZOLA HERRERA	
	ZORLA MALDONADO CAMPUZANO	
	EDILBERTO MORAN RONQUILLO	
	MANUELA ANDREINA AGUIRRE	
2	MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL- MMIN	
	ROBERTO MACIAS GARCIA	
	FANNY EUSE ESTUPIÑAN	
3	WASHINGTON ENRIQUE FRANCO	
	KERLLY GARCIA LEON	
4	MOVIMIENTO PATRIA ALTA Y SOBERANA- MPAS	
	GLENDA DOLORES ZAVALA CASTRO	
	FLAVIO MIGUEL LEON SORIANO	
	YADIRA CECIBEL GOMEZ MAYORGA	
	LIVINGSTON ANTONIO ZAMORA SUAREZ	

Barco Mayor Yamara
FIRMA PRESIDENTE JRV

[Signature]
FIRMA SECRETARIO JRV



ACTA DE NOTIFICACION PUBLICA
RESUMEN DE RESULTADOS
CONCEJALAS / CONCEJALES
MUNICIPALES RURALES
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009
ZONA: -
JUNTA No: 0006
MASCULINO
Papeletas en blanco 147
Papeletas anuladas 17

PROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: SALITRE
PARROQUIA: JUNQUILLAL

VOTACION OBTENIDA POR LAS LISTAS		
LISTA	ORGANIZACIÓN POLITICA	VOTOS
1	PARTIDO UNA NUEVA OPCION, UNO-UNO	34
	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO" PSP	04
	PARTIDO SOCIAL CRISTIANO-PSC	05
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL-PRIAN	01
	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO-PRE	00
12 32	ALIANZA SALITREÑA-ID/MUPP-NP/MPC	34
15	PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRATICO-MPD	01
	MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL-MMIN	00
	MOVIMIENTO PATRIA ALTA I SOBERANA-MPAIS	16

VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES		
ORD.	CANDIDATOS	VOTOS
1-PARTIDO UNA NUEVA OPCION, UNO-UNO		
1	FRANCISCO KINGTON DIAZ DIAZ	22
2	ROSA BRAVO	01
3	VICTOR ARREAGA	02
4	EDITH MUÑOZ	00
3-PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO" PSP		
1	GLENDA PALMA FREIRE	07
2	WELLINGTON HERRERA CAMPUZANO	01
3	NIDIA ALMEIDA PINTO	00
4	CRISTHIAN CANDELARIO SANCHEZ	06
5-PARTIDO SOCIAL CRISTIANO- PSC		
1	DOMINGO ALMEIDA FREIRE	04
2	GLENDA ROSARIO PILOZO GARCIA	03
3	ANGEL ROLANDO MURILLO MAYOR	12
4	INES MARITZA VARAS RIVERA	00

VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES		
ORD.	CANDIDATOS	VOTOS
7-PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL-PRIAN		
1	LEONARDO JURADO	01
2	MARJORIE CONTRERAS	01
3	JULIO GUERRA	01
4	CARMEN ROMERO	01
10-PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO- PRE		
1	FELIX PALMA GARCIA	01
2	NEREIDA RIVAS	00
3	BYRON ALBERTO MONSERRATE	00
4	ROSARIO CRUZ MORAN	00
12-15-32-ALIANZA SALITREÑA- ID/MUPP-NP/MPC		
1	JOSE GAVINO BAJANA GARCIA	19
2	GINA YAGUAL WONG	02
3	CARLOS ACOSTA VELASQUEZ	04
4	LAURA COLOMA ALMEIDA	04

Firma Presidente JRV

Firma Secretario JRV



339

ACTA DE NOTIFICACION PUBLICA

RESUMEN DE RESULTADOS

CONCEJALAS/CONCEJALES

MUNICIPALES RURALES

ELECCIONES GENERALES

26 DE ABRIL DE 2009



PROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: SALITRE
PARROQUIA: JUNQUILLAL

ZONA: --

JUNTA No: 0006

MASCULINO

348
Juntas
Junquillas

VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES

OPN	CANDIDATOS	VOTOS
1	ARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRATICO-MPD	
	JULIO ALBERTO GARZOLA HERRERA	
2	ZOLA MALDONADO CAMPUZANO	
	EDILBERTO MORAN RONQUILLO	
	MANUELA ANDREINA AGUIRRE	
3	MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL-MIMIN	
	ROBERTO MACIAS GARCIA	
	FANNY EUSE ESTUPINAN	
	WASHINGTON ENRIQUE FRANCO	
	KERLLY GARCIA LEON	
4	MOVIMIENTO PATRIA ALTA Y SOBERANIA-MPAIS	
	GLENDIA DOLORES ZAVALA CASTRO	
	FLAVIO MIGUEL LEON SORIANO	
	YADIRA CECIBEL GOMEZ MAYORGA	
5	LIVINGSTON ANTONIO ZAMORA SUAREZ	

FIRMA PRESIDENTE JRV

FIRMA SECRETARIO JRV

Página 2 de 2

PROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: SALITRE
PARROQUIA: JUNQUILLAL

ZONA: -
JUNTA No: 0006
FEMENINO

PAPELETAS EN BLANCO 059

PAPELETAS ANULADAS 024

VOTACION OBTENIDA POR LAS LISTAS

LISTA	ORGANIZACIÓN POLITICA	VOTOS
1	PARTIDO UNA NUEVA OPCION UNO-UNO	172
2	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO" PSP	031
3	PARTIDO SOCIAL CRISTIANO-PSC	32
4	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL-PRIAN	12
5	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO-PRE	004
12-18-32	ALIANZA SALITRENA-IDMUPP-NP/MPC	076
6	PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRATICO-MPD	004
7	MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL-MMIN	000
35	MOVIMIENTO PATRIA ALTIWA SOBERANA-MPAIS	076

VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES

ORD.	CANDIDATOS	VOTOS
1-PARTIDO UNA NUEVA OPCION UNO-UNO		
1	FRANCISCO KINGTON DIAZ	10
2	ROSA BRAVO	001
3	VICTOR ARREAGA	000
4	EDITH MUÑOZ	000
3-PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO" PSP		
1	GLENDIA PALMA FREIRE	002
2	WELLINGTON HERRERA CAMPUZANO	001
3	NIDIA ALMEIDA PINTO	001
4	CRISTHIAN CANDELARIO SANCHEZ	002
6-PARTIDO SOCIAL CRISTIANO-PSC		
1	DOMINGO ALMEIDA FREIRE	005
2	GLENDIA ROSARIO PILOZO GARCIA	004
3	ANGEL ROLANDO MURILLO MAYOR	006
4	INES MARITZA VARAS RIVERA	000

VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES

ORD.	CANDIDATOS	VOTOS
7-PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL-PRIAN		
1	LEONARDO JURADO	009
2	MARJORIE CONTRERAS	000
3	JULIO GUERRA	000
4	CARMEN ROMERO	000
10-PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO-PRE		
1	FELIX PALMA GARCIA	001
2	NEREIDA RIVAS	000
3	BYRON ALBERTO MONSERRATE	000
4	ROSARIO CRUZ MORAN	000
12-18-32-ALIANZA SALITRENA-IDMUPP-NP/MPC		
1	JOSE GAVINO BAJANA GARCIA	020
2	GINA YAGUAL WONG	002
3	CARLOS ACOSTA VELASQUEZ	001
4	LAURA COLOMA ALMEIDA	001

Isabella Sánchez
FIRMA PRESIDENTE JRV

Esteban Roldán
FIRMA SECRETARIO JRV



341

AC DE NOTIFICACIÓN PÚBLICA - trescientos cuarenta y uno
Y SUMEN DE RESULTADOS DE
CONCEJALAS / CONCEJALES
MUNICIPALES RURALES
ELECCIONES GENERALES

26 DE ABRIL DE 2009

ZONA: -
JUNTA No: 0007
MASCULINO

PAPELETAS EN BLANCO

76

PAPELETAS ANULADAS

16

Secuencial 19

DISTRIBUCIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS

ORGANIZACIÓN POLITICA	VOTOS
PARTIDO UNA NUEVA OPCIÓN, UNO-UNO	51
PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA "21 DE ENERO" PSP	24
PARTIDO SOCIAL CRISTIANO-PSC	11
PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCIÓN NACIONAL-PRIAN	01
PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO-PRE	0
ALIANZA ALITRENA-ID/MUPP-NP/MPG	33
PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRÁTICO-MPD	01
MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL-MMIN	0
MOVIMIENTO PATRIA ALTA BERBERANA-MPAIS	31

VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES

ORD.	CANDIDATOS	VOTOS
1-PARTIDO UNA NUEVA OPCIÓN, UNO-UNO		
1	FRANCISCO KINGTON DIAZ DIAZ	49
2	ROSA BRAVO	37
3	VICTOR ARREAGA	36
4	EDITH MUÑOZ	38
3-PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA "21 DE ENERO" PSP		
1	GLENDA PALMA FREIRE	21
2	WELLINGTON HERRERA CAMPUZANO	11
3	NIDIA ALMEIDA PINTO	11
4	CRISTHIAN CANDELARIO SANCHEZ	11
6-PARTIDO SOCIAL CRISTIANO-PSC		
1	DOMINGO ALMEIDA FREIRE	06
2	GLENDA ROSARIO PILOZO GARCIA	03
3	ANGEL ROLANDO MURILLO MAYOR	08
4	INES MARITZA VARAS RIVERA	02

VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES

ORD.	CANDIDATOS	VOTOS
7-PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCIÓN NACIONAL-PRIAN		
1	LEONARDO JURADO	01
2	MARJORIE CONTRERAS	01
3	JULIO GUERRA	01
4	CARMEN ROMERO	00
10-PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO-PRE		
1	FELIX PALMA GARCIA	00
2	NEREIDA RIVAS	00
3	BYRON ALBERTO MONSERRATE	00
4	ROSARIO CRUZ MORAN	00
12-18-32-ALIANZA SALITRENA-ID/MUPP-NP/MPG		
1	JOSE GAVINO BAJANA GARCIA	33
2	GINA YAGUAL WONG	25
3	CARLOS ACOSTA VELASQUEZ	23
4	LAURA COLOMA ALMEIDA	23

Enthia Sanchez S.
FIRMA PRESIDENTE JRV

Guillermo Barrios S.
FIRMA SECRETARIO JRV



342

ACTA DE NOTIFICACION PUBLICA

RESUMEN DE RESULTADOS

CONCEJALAS / CONCEJALES

MUNICIPALES RURALES

ELECCIONES GENERALES

26 DE ABRIL DE 2009

ZONA: -SD-

JUNTA No: 0007

FEMENINO

PAPELETAS EN BLANCO

PAPELETAS ANULADAS

PROVINCIA: GUAYAS
 ITÓN: SALITRE
 ARROQUIA: JUNQUILLAL

PROVINCIA: GUAYAS
 ITÓN: SALITRE

VOTACION OBTENIDA POR LAS LISTAS

ORGANIZACION POLITICA	VOTOS
PARTIDO UNA NUEVA OPCION, UNO-UNO	
PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO" PSP	
PARTIDO SOCIAL CRISTIANO-PSC	
PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL-PRIN	
PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO-PRE	
ALIANZA SALITREÑA-ID/MUPP-NP/MPC	
PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRATICO-MPD	
MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL-MMIN	
MOVIMIENTO PATRIA ALTA SOBERANA-MPAIS	

VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES

ORD.	CANDIDATOS	VOTOS
1-PARTIDO UNA NUEVA OPCION, UNO-UNO		
1	FRANCISCO KINGTON DIAZ DIAZ	
2	ROSA BRAVO	
3	VICTOR ARREAGA	
4	EDITH MUÑOZ	
3-PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO" PSP		
1	GLENDIA PALMA FREIRE	
2	WELLINGTON HERRERA CAMPUZANO	
3	NIDIA ALMEIDA PINTO	
4	CRISTHIAN CANDELARIO SANCHEZ	
6-PARTIDO SOCIAL CRISTIANO-PSC		
1	DOMINGO ALMEIDA FREIRE	
2	GLENDIA ROSARIO PILOZO GARCIA	
3	ANGEL ROLANDO MURILLO MAYOR	
4	INES MARITZA VARAS RIVERA	

VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES

ORD.	CANDIDATOS	VOTOS
7-PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL-PRIN		
1	LEONARDO JURADO	
2	MARJORIE CONTRERAS	
3	JULIO GUERRA	
4	CARMEN ROMERO	
10-PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO-PRE		
1	FELIX PALMA GARCIA	
2	NEREIDA RIVAS	
3	BYRON ALBERTO MONSERRATE	
4	ROSARIO CRUZ MORAN	
12-16-32 ALIANZA SALITREÑA-ID/MUPP-NP/MPC		
1	JOSE GAVINO BAJAÑA GARCIA	
2	GINA YAGUAL WONG	
3	CARLOS ACOSTA VELASQUEZ	
4	LAURA COLOMA ALMEIDA	

Genil Bontao R
 FIRMA PRESIDENTE JRV

[Firma]
 FIRMA SECRETARIO JRV

344 TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO

-344- Trescientos cuarenta y cuatro

352- Trescientos cincuenta y dos



Secretaría General

REPÚBLICA DEL ECUADOR

- 353 -

Trescientos cincuenta y tres

NOTIFICACIÓN No. 0002773

PARA:

SEÑORES PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERAS /O

DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

COORDINADOR TÉCNICO INSTITUCIONAL

DIRECTOR GENERAL DE PROCESOS ELECTORALES

DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA

PARA:

DE:

SECRETARIO GENERAL

FECHA:

Quito, 16 de junio del 2009

Para su conocimiento y fines legales pertinentes, comunico a Ustedes que el Pleno del Consejo Nacional Electoral, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en sesión ordinaria de lunes 15 de junio del 2009, adoptó la resolución que a continuación transcribo:

PLE-CNE-19-15-6-2009

"Visto el oficio No. 078-DNC-JPEG de 13 de junio del 2009, del Secretario de la Junta Provincial Electoral del Guayas, el Pleno del Consejo Nacional Electoral en uso de sus atribuciones avoca conocimiento del recurso de apelación interpuesto por el señor Flavio Miguel León Soriano, candidato a Concejal Rural del Cantón Salitre, de la Provincia del Guayas, auspiciado por el Movimiento Patria Altiva Soberana, Listas 35, y de su abogado patrocinador Wilfrido de la Torre, en contra de los resultados numéricos notificados por la Junta Provincial Electoral del Guayas, de la dignidad de Concejales Rurales del Cantón Salitre, de la Provincia del Guayas, se dispone al señor Secretario General remita estos documentos al Director de Asesoría Jurídica para análisis e informe, que será conocido por el Pleno del Organismo".

Dado en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, en la Sala de Sesiones del Pleno del Consejo Nacional Electoral a los quince días del mes de junio del 2009. Lo Certifico. Dr. Eduardo Armendáriz Villalva, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL.

Atentamente,

Dr. Eduardo Armendáriz Villalva
SECRETARIO GENERAL DEL
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

/nm

Dr. Eduardo Armendáriz Villalva
SECRETARIO GENERAL DEL
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICO Que las FOTOCOPIAS que
antecedan son iguales a los ORIGINALES que
reposan en los ARCHIVOS

Quito, de 17 de junio del 2009

Dr. Eduardo Armendáriz Villalva
SECRETARIO GENERAL

INSCIENTES CONSCIENTIA

by cinco.



REPUBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

cont

INFORME No. 280 – DAJ – CNE - 2009

Quito, 20 de Junio del 2009

Señor licenciado

Omar Simon Campaña

PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Presente.-

Schiff's base

Señor Presidente:

PRESIDENTE DE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

En cumplimiento a la Resolución **PLE-CNE-19-15-6-2009**, de **15 de Junio del 2009**, el Pleno del Consejo Nacional Electoral, avoca conocimiento del recurso de apelación en sede administrativa, interpuesto por el señor Flavio Miguel León Soriano, Candidato a la dignidad de Concejal Rural del Cantón Salitre, auspiciado por el Movimiento Patria Activa y Soberana, Listas 35, de la Provincia del Guayas, en contra de los resultados numéricos, notificados por la Junta Provincial Electoral del Guayas, a la dignidad de Concejales Rurales del Salitre, Provincia del Guayas.

Al respecto la Direccion de Asesoría Jurídica informa bajo los siguientes términos

I. ANTECEDENTES

- 1.1 Con fecha 08 de Junio del 2009, a las 23H11m, la Junta Provincial Electoral del Guayas, notificó a los sujetos políticos con los resultados electorales numéricos de la dignidad de Concejales Rurales del Salitre, Provincia del Guayas.
- 1.2 Con fecha 09 de Junio del 2009, a las 20h50, el Secretario de la Junta Provincial Electoral del Guayas, procedió a recibir la impugnación presentada por el señor Flavio Miguel León Soriano, Candidato a la dignidad de Concejal Rural del Cantón Salitre, auspiciado por el Movimiento Patria Activa i Soberana, Listas 35, en contra de los resultados numéricos, notificados por la Junta Provincial Electoral del Guayas, de la dignidad a Concejales Rurales del Cantón Salitre, Provincia del Guayas.
- 1.3 Con fecha 11 de junio del 2009, la Junta Provincial Electoral del Guayas, resuelve desechar por improcedente, y se llama la atención al recurrente por insistir en su petición que ya fue atendida anteriormente, del recurso interpuesto por el señor Flavio Miguel León Soriano, Candidato a la dignidad de Concejal Rural del Cantón Salitre, Provincia del Guayas, auspiciado por el Movimiento Patria Activa i Soberana, Listas 35.
- 1.4 Con fecha 12 de Junio del 2009, a las 20h42m, el Secretario de la Junta Provincial Electoral del Guayas procedió a recibir el recurso de apelación interpuesto por el señor Flavio Miguel León Soriano, Candidato a la dignidad de Concejal Rural del Cantón Salitre, Provincia del Guayas, auspiciado por el Movimiento Patria Activa i Soberana, Listas 35.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



Cantón Salitre, de la Provincia del Guayas, auspiciado por el Movimiento Patria Activa i Soberana, Listas 35.

1.5 Con fecha 12 de junio del 2009, a las 22h06m, el Secretario de la Junta Provincial Electoral del Guayas, notifica la resolución en la que se acepta el recurso de apelación interpuesto por el sujeto político arriba mencionado, para la dignidad de Concejal Rural del Cantón Salitre, Provincia del Guayas.

1.5 Con fecha 12 de junio del 2009, a las 22h06m, el Secretario de la Junta Provincial Electoral del Guayas, notifica la resolución en la que se acepta el recurso de apelación interpuesto por el sujeto político arriba mencionado, para la dignidad de Concejal Rural del Cantón Salitre, Provincia del Guayas.

II. FUNDAMENTOS DEL RECURSO

El recurrente interpone el Recurso de Apelación por vía Administrativa, de la Resolución adoptada por el Pleno de la Junta Provincial Electoral del Guayas, respecto a los resultados numéricos de la dignidad de Concejales Rurales del Cantón Salitre, Provincia del Guayas, amparados en el oficio circular 000338 de 8 de Mayo del 2009, emitido por el Consejo Nacional Electoral y notificado a los sujetos políticos.

La Resolución adoptada por el Pleno de la Junta Provincial Electoral del Guayas, respecto a los resultados numéricos de la dignidad de Concejales Rurales del Cantón Salitre, Provincia del Guayas, amparados en el oficio circular 000338 de 8 de Mayo del 2009, emitido por el Consejo Nacional Electoral y notificado a los sujetos políticos.

Los artículos 76 numeral 1 y 7 literal 1) y 219 numerales 1 y 11 de la Constitución de la República del Ecuador, dicen:

III. BASE CONSTITUCIONAL

"Art. 76.- En todo proceso en el que se determinen derechos y obligaciones de cualquier orden, se asegurará el derecho al debido proceso que incluirá las siguientes garantías básicas:

1. En todo proceso corresponde a toda autoridad administrativa o judicial, garantizar el cumplimiento de las normas y los derechos de las partes.

7. El derecho de las personas a la defensa incluirá las siguientes garantías:

1. En todo proceso corresponde a toda autoridad administrativa o judicial, garantizar el cumplimiento de las normas y los derechos de las partes.

I) Las resoluciones de los poderes públicos deberán ser motivadas. No habrá motivación si en la Resolución no se enuncian las normas o principios jurídicos en que se funda y no se explica la pertinencia de su aplicación a los antecedentes de hecho. Los actos administrativos, resoluciones o fallos que no se encuentren debidamente motivados se considerarán nulos. Las servidoras y servidores responsables serán sancionados.

"Art. 219.- El Consejo Nacional Electoral tendrá, además de las funciones que determine la ley, las siguientes:

1. Organizar, dirigir, vigilar y garantizar, de manera transparente, los procesos electorales, convocar a elecciones, realizar los computos electorales, proclamar los resultados, y posesionar a los ganadores de las elecciones.

1. Organizar, dirigir, vigilar y garantizar, de manera transparente, los procesos electorales, convocar a elecciones, realizar los computos electorales, proclamar los resultados, y posesionar a los ganadores de las elecciones.



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



11. Conocer y resolver las impugnaciones y reclamos administrativos sobre las resoluciones de los organismos desconcentrados durante los procesos electorales, e imponer las sanciones que correspondan".

IV. BASE LEGAL

En la Ley Orgánica de Elecciones, en los artículos 112, literal j) y 189, dicen:

"Art. 112.- {Reglas para evitar nulidades infundadas}.- Con la finalidad de evitar la infundada declaración de nulidades los tribunales electorales aplicarán las siguientes reglas:

j) El error de cálculo o cualquier otro error evidente en las actas electorales no causará la nulidad de las votaciones, sin perjuicio de que sea rectificado por el correspondiente organismo electoral";

"Art. 189.- {Interpretación favorable en caso de duda}.- En caso de duda, en la aplicación de esta Ley se interpretará en el sentido más favorable a la expresión de voluntad del elector y por la validez de las votaciones".

V. BASE NORMATIVA

La Codificación de las Normas Generales para las Elecciones dispuestas en el Régimen de Transición de la Constitución de la República, en sus artículos 88, 89, 90 y 99 literal i), dicen:

"Art. 88.- La notificación de los resultados electorales a los sujetos políticos, se efectuará en el plazo de veinticuatro (24) horas, contado a partir de la fecha de cierre y culminación de los escrutinios, en los casilleros electorales y en la cartelera pública.

Los sujetos políticos tendrán un plazo de veinticuatro (24) horas, para que en forma fundamentada puedan interponer su derecho de impugnación sin perjuicio de los recursos contenciosos electorales a que hubiere lugar.

Cuando no hubieren reclamaciones del escrutinio provincial o las presentadas se hubieren resuelto el respectivo organismo electoral proclamará los resultados y adjudicará los puestos conforme a lo previsto en estas normas".

"Art. 89.- La Junta Provincial Electoral únicamente podrá disponer que se verifiquen el número de sufragios de una urna para establecer si corresponde a las cifras que constan en las actas de escrutinio de la Junta Receptora del Voto, cuando exista inconsistencia numérica".

"Art. 90.- Las reclamaciones que hicieren los sujetos políticos con sujeción a estas normas, sobre los resultados numéricos de los escrutinios provinciales, serán resueltas en la misma audiencia".

"Art. 99.- Las reclamaciones que hicieren los sujetos políticos con sujeción a estas normas, sobre los resultados numéricos de los escrutinios provinciales, serán resueltas en la misma audiencia".



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



Art. 99.- Para evitar la declaración de nulidades que no estén debidamente fundamentadas, las juntas electorales aplicarán las siguientes reglas:

i) El error de cálculo o cualquier otro error evidente en las actas electorales no causará la nulidad de las votaciones, sin perjuicio de que sea rectificado por la Junta Provincial Electoral.

VI. BASE REGLAMENTARIA

El Pleno del Consejo Nacional Electoral, mediante la Resolución PLE-CNE-3-19-3-2009, aprobó el Reglamento de funcionamiento de las Juntas Intermedias de Escrutinio, el cual en su Disposición General Segunda, dice:

"SEGUNDA.- Las actas de escrutinio procesadas por la Junta Intermedia de Escrutinio, no podrán ser nuevamente revisadas por la Junta Provincial Electoral, salvo el caso de existir algún recurso legal, debidamente motivado."

VII. BASE PROCESAL

El Procedimiento de las Juntas Provinciales Electorales el domingo 26 de abril de 2009, en el punto 8 y 10 establece:

8.- Para el caso de las actas que fueron declaradas suspensas por falta de firmas, se procederá de la siguiente manera:

8.1.- Si en el acta de escrutinio falta una sola firma, la JPE la declarará válida y dispondrá su procesamiento.

8.2.- Si en el acta de escrutinio faltan las dos firmas, la JPE procederá así:

La JPE dispondrá la apertura del Sobre No. 1 para comprobar la existencia de las firmas de Presidente o Secretario en la copia del acta de escrutinio. De no existir la copia del acta, recurrirán al auxiliar de escrutinio. De no existir firma alguna en estos documentos, la JPE solicitará a los delegados de los sujetos políticos la entrega de una copia del acta de resumen de resultados, con la cual procederá a resolver según corresponda. Si esto no fuera posible, dispondrá la apertura del paquete electoral para realizar el conteo de los votos, únicamente de la dignidad cuya acta ha sido declarada suspenso.

8.3.- Para el caso de actas que fueron declaradas suspensas por inconsistencia numérica, la JPE procederá a la apertura del Sobre No. 1 para verificar los datos en la copia del acta de escrutinio. De mantenerse la inconsistencia, se recurrirá al auxiliar de escrutinio para verificar los datos numéricos. Si persiste la inconsistencia, la JPE solicitará a los delegados de los sujetos políticos la entrega de una copia del acta de resumen de resultados, con la cual procederá a resolver según corresponda.

Si esto no fuera posible, procederá a la apertura del paquete electoral para realizar el conteo de los votos, únicamente de la dignidad cuya acta ha sido declarada suspensa.

10. Regla General.- La apertura del paquete electoral para realizar el conteo voto a voto, se aplicará por excepción.

VIII. ANALISIS

8.1 El Consejo Nacional Electoral, como Máximo Organismo Electoral en sede administrativa, se encuentra en la obligación de subsanar las omisiones de hecho y de derecho, solemnidades o formalidades de procedimientos que hubiesen incumplido las Juntas Provinciales Electorales.

8.2 Es importante mencionar que la Dirección de Asesoría Jurídica a fin de determinar la existencia o no de inconsistencias numéricas de las actas de escrutinio y de recuento, utiliza los siguientes parámetros:

8.2.1.- Comparación de los datos ingresados en el sistema oficial de escrutinios del Consejo Nacional Electoral con los datos constantes en las actas de escrutinio, ya sean originales, digitalizadas o recontadas, a fin de verificar si el valor del campo de letras ingresado, es igual al valor del campo de números digitado.

8.2.2.- Análisis físico de las actas.

8.3 El recurrente apela las siguientes actas:

Cantón Salitre, Parroquia Vernaza: Juntas 1,2,3,4,6,8,9 y 10 Femenino; y, 1,2,3,4,8,11, y 12 Masculino; Parroquia Junquillal: Juntas 1,2,4,6 y 7 Femenino; y, 1,2,3,4,5, y 6 Masculino; Parroquia Victoria: Juntas 1,2,4, y 5 Femenino; y, 1,2,5, y 6 Masculino, las mismas que se detallan en el siguiente cuadro:

CUADRO DE ACTAS APELADAS CANTON SALITRE

No.	PARROQUIA	JUNTA	Observación
01	VERNAZA	1 FEMENINO	ACTA DE RECOLECTOR - JIE
02	VERNAZA	12 FEMENINO	ACTA DE RECOLECTOR - JIE
03	VERNAZA	3 FEMENINO	ACTA DE RECOLECTOR - JIE
04	VERNAZA	4 FEMENINO	ACTA DE RECOLECTOR - JIE
05	VERNAZA	6 FEMENINO	ACTA DE RECOLECTOR - JIE
06	VERNAZA	8 FEMENINO	ACTA DE RECOLECTOR - JIE
07	VERNAZA	9 FEMENINO	ACTA DE RECOLECTOR - JIE
08	VERNAZA	10 FEMENINO	ACTA DE RECOLECTOR - JIE
09	VERNAZA	1 MASCULINO	ACTA DE RECONTEO - FIRMADA POR LOS SUJETOS POLITICOS
10	VERNAZA	2 MASCULINO	ACTA DE RECONTEO - FIRMADA POR LOS SUJETOS POLITICOS
11	VERNAZA	3 MASCULINO	ACTA DE RECOLECTOR - JIE
12	VERNAZA	4 MASCULINO	ACTA DE RECONTEO - FIRMADA POR LOS SUJETOS POLITICOS
13	VERNAZA	5 MASCULINO	ACTA DE RECOLECTOR - JIE



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



- 353 - trescientos cincuenta y tres

12	VERNAZA	4 MASCULINO	ACTA DE RECOLECTOR - JIE
13	VERNAZA	8 MASCULINO	ACTA DE RECOLECTOR - JIE
14	VERNAZA	11 MASCULINO	ACTA DE RECOLECTOR - JIE
15	VERNAZA	12 MASCULINO	ACTA DE RECOLECTOR - JIE
16	JUNQUILLAL	1 FEMENINO	ACTA DE RECOLECTOR - JIE
17	JUNQUILLAL	2 FEMENINO	ACTA DE RECONTEO - FIRMADA POR LOS SUJETOS POLITICOS
18	JUNQUILLAL	4 FEMENINO	ACTA DE RECOLECTOR - JIE
19	JUNQUILLAL	6 FEMENINO	ACTA DE RECONTEO - FIRMADA POR LOS SUJETOS POLITICOS
20	JUNQUILLAL	7 FEMENINO	ACTA DE RECONTEO - FIRMADA POR LOS SUJETOS POLITICOS
21	JUNQUILLAL	1 MASCULINO	ACTA DE RECOLECTOR - JIE
22	JUNQUILLAL	2 MASCULINO	ACTA DE RECONTEO - FIRMADA POR LOS SUJETOS POLITICOS
23	JUNQUILLAL	3 MASCULINO	ACTA DE RECOLECTOR - JIE
24	JUNQUILLAL	4 MASCULINO	ACTA DE RECOLECTOR - JIE
25	JUNQUILLAL	5 MASCULINO	ACTA DE RECONTEO - FIRMADA POR LOS SUJETOS POLITICOS
26	JUNQUILLAL	6 MASCULINO	ACTA DE RECOLECTOR - JIE
27	VICTORIA	1 FEMENINO	ACTA DE RECONTEO - FIRMADA POR LOS SUJETOS POLITICOS
28	VICTORIA	2 FEMENINO	ACTA DE RECOLECTOR - JIE
29	VICTORIA	4 FEMENINO	ACTA DE RECOLECTOR - JIE
30	VICTORIA	5 FEMENINO	ACTA DE RECONTEO - FIRMADA POR LOS SUJETOS POLITICOS
31	VICTORIA	1 MASCULINO	ACTA DE RECOLECTOR - JIE
32	VICTORIA	2 MASCULINO	ACTA DE RECOLECTOR - JIE
33	VICTORIA	5 MASCULINO	ACTA DE RECONTEO - FIRMADA POR LOS SUJETOS POLITICOS
34	VICTORIA	6 MASCULINO	ACTA DE RECOLECTOR - JIE

- 359 -
Juntas
electorales
nuevas

SECRETARÍA GENERAL

Del cuadro arriba detallado, se deduce que de las 34 actas apeladas, se han ingresado por la Junta Intermedia de Escrutinios 24 actas sin novedades; 10 actas fueron recontadas e ingresadas debidamente al sistema y no presentan inconsistencia numérica alguna, las mismas que constan en la base de datos del sistema de escrutinios del Consejo Nacional Electoral.

De las 34 actas apeladas, se han ingresado por la Junta Intermedia de Escrutinios 24 actas sin novedades; 10 actas fueron recontadas e ingresadas debidamente al sistema y no presentan inconsistencia

8.4 No se ha adjuntado pruebas que hagan presumir una vulneración de la voluntad del soberano, más bien se hace relación a una expectativa de obtener una votación uniforme en los sectores que indica el documento de impugnación, cuestión subjetiva que no puede ser analizada por parte del Consejo Nacional Electoral, ya que la apelación procede estrictamente por resultados numéricos cuando exista fundamento de la prueba respectiva, como lo establece el artículo 88 y los oficios circulares No. 000335 y No. 000338, de Secretaría General y ratificado por el Pleno del Consejo Nacional Electoral mediante Resolución PLE-CNE-16-12-5-2009 de 12 de Mayo del 2009, mediante el cual se estableció el procedimiento que tienen los sujetos políticos que participaron en el proceso electoral de 26 de abril del 2009, para interponer los recursos de impugnación y apelación correspondientes.

Mediante la Resolución PLE-CNE-16-12-5-2009 de 12 de Mayo del 2009, se estableció el procedimiento que tienen los sujetos políticos que participaron en el proceso electoral de 26 de abril del 2009, para interponer los recursos de impugnación y apelación correspondientes.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



-359- Trescientos cincuenta y nueve

-360- Trescientos sesenta

8.5 Dentro del análisis del expediente y de la Resolución de la Junta Provincial Electoral del Guayas, hechos que los apelantes no han presentado otro tipo de prueba, que presuma que existe error numérico que deba ser corregido u observado por el Consejo Nacional Electoral, por lo tanto, al no sustentar las apelaciones, carecen de eficacia y eficiencia jurídica por cuanto estas deben ser motivadas y fundamentadas, hechos que no han ocurrido en el presente caso, considerando además que no se ha violado la voluntad del soberano.

8.6 Cabe resaltar que los actos emanados de los Organismos desconcentrados, Juntas Intermedias de Escrutinio y Juntas Provinciales Electorales gozan de la presunción de legalidad y legitimidad;

IX. CONCLUSIÓN

Sobre las bases de los antecedentes, constitucional, legal, normativa, reglamentaria y procesal, la Dirección de Asesoría Jurídica considera y recomienda al Pleno del Consejo Nacional Electoral, Máximo Organismo Electoral del Sufragio, lo siguiente:

- 1.- El Pleno del Consejo Nacional Electoral, en uso de sus facultades constitucionales y legales, es competente para conocer y resolver la apelación interpuesta por el señor Flavio Miguel León Soriano, Candidato a la dignidad de Concejal Rural del Cantón Salitre, auspiciado por el Movimiento Patria Altiva i Soberana, Listas 35; de la Provincia del Guayas.
- 2.- Ratificar la Resolución adoptada por el Pleno de la Junta Provincial Electoral del Guayas, de 11 de Junio del 2009, por estar debidamente fundamentada y motivada, tanto en los aspectos de hecho y como en sus fundamentos de derecho.
- 3.- Negar la apelación interpuesta por el señor Flavio Miguel León Soriano, Candidato a la dignidad de Concejal Rural del Cantón Salitre, auspiciado por el Movimiento Patria Altiva i Soberana, Listas 35; de la Provincia del Guayas, en contra de los resultados numéricos, notificados por la Junta Provincial Electoral del Guayas, a la dignidad de Concejales Rurales del Salitre, Provincia del Guayas, en contra de los resultados numéricos, notificados por la Junta Provincial Electoral del Guayas, de la dignidad a Concejales Rurales del Cantón Salitre, Provincia del Guayas.
- 4.- Que se haga conocer la Resolución No. 337-21-05-2009 del Tribunal Contencioso Electoral, que textualmente dice: Art. 2.- De las resoluciones de las juntas provinciales electorales sobre resultados numéricos podrán interponer el recurso de impugnación, en la vía administrativa, para ante el Consejo Nacional Electoral, cuya resolución se vuelve firme, causa estado y de la cual, no cabe recurso alguno.
- 5.- Dejar constancia que la motivación y fundamentación de hecho y derecho de la resolución que adopte el Pleno del Consejo Nacional Electoral, se encuentra contemplada en el informe jurídico presentado por la Dirección de Asesoría Jurídica, a

el Pleno del Consejo Nacional Electoral, para que se pronuncie sobre el recurso de impugnación que interpuso el señor Flavio Miguel León Soriano, Candidato a la dignidad de Concejal Rural del Cantón Salitre, auspiciado por el Movimiento Patria Altiva i Soberana, Listas 35; de la Provincia del Guayas, en contra de los resultados numéricos, notificados por la Junta Provincial Electoral del Guayas, a la dignidad de Concejales Rurales del Salitre, Provincia del Guayas, en contra de los resultados numéricos, notificados por la Junta Provincial Electoral del Guayas, de la dignidad a Concejales Rurales del Cantón Salitre, Provincia del Guayas.

En consecuencia, el Pleno del Consejo Nacional Electoral, en uso de sus facultades constitucionales y legales, es competente para conocer y resolver la apelación interpuesta por el señor Flavio Miguel León Soriano, Candidato a la dignidad de Concejal Rural del Cantón Salitre, auspiciado por el Movimiento Patria Altiva i Soberana, Listas 35; de la Provincia del Guayas, en contra de los resultados numéricos, notificados por la Junta Provincial Electoral del Guayas, a la dignidad de Concejales Rurales del Salitre, Provincia del Guayas, en contra de los resultados numéricos, notificados por la Junta Provincial Electoral del Guayas, de la dignidad a Concejales Rurales del Cantón Salitre, Provincia del Guayas.

356

REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL



TRILCIENTOS CINCUENTA Y SEIS

CAUSA No. 565-2009

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.- Quito, Distrito Metropolitano, junio 30 de 2009 a las 19h00. **VISTOS.- a)** Con fecha 26 de junio de 2009, a las 20h17, el señor Flavio Miguel León Soriano, en su calidad de candidato a la dignidad de Concejal Rural del cantón Salitre, interpone recurso de apelación a la resolución PLE-CNE-6-22-6-2009, del Consejo Nacional Electoral, solicitando que "en sentencia dejen sin efecto la Resolución de negativa del Consejo Nacional Electoral y dispongan que se cumpla con mi solicitud inicial contenida en derecho de impugnación injusta e ilegalmente rechazado por la Junta Provincial Electoral del Guayas". **b)** Con fecha 27 de junio de 2009 a las 20h47, el Consejo Nacional Electoral, mediante oficio No. 0002724, de fecha junio 27 de 2009, suscrito por el doctor Eduardo Armendáriz Villalba, Secretario General del CNE, puso a conocimiento de este Tribunal el expediente, debidamente foliado, que contiene el recurso de apelación interpuesto por el accionante Flavio Miguel León Soriano, a la resolución PLE-CNE-6-22-6-2009. Encontrándose la causa en estado de resolver, para hacerlo se considera: **PRIMERO: COMPETENCIA.- A)** Siendo obligación primordial de los juzgadores asegurar la competencia para conocer las causas puestas a su conocimiento, este organismo de justicia electoral reitera que es el órgano jurisdiccional de la Función Electoral, encargado de administrar justicia como instancia final en materia electoral, con el objetivo de garantizar los derechos de participación que se expresan a través del sufragio, así como los referentes a la organización política de la ciudadanía, de conformidad con lo establecido en el artículo 217 de la Constitución de la República del Ecuador; asimismo conforme a la disposición constitucional contenida en el artículo 221, este Tribunal es competente para conocer y resolver los recursos contencioso electorales contra los actos de los organismos de la administración electoral. **B)** El artículo 12 de las Normas Indispensables para viabilizar el Ejercicio de las Competencias del Tribunal Contencioso Electoral, conforme a la Constitución, publicadas en el segundo suplemento del Registro Oficial No. 472 del 21 de noviembre de 2008 establece como su ámbito de competencias, el conocer y resolver los recursos contencioso electorales. **C)** El artículo 22 de las mismas normas, en concordancia con el artículo 43 del Reglamento de Trámites en el Tribunal Contencioso Electoral, publicado en el en el segundo suplemento del Registro Oficial No. 524 de febrero 9 de 2009, establecen que el Tribunal Contencioso Electoral, tiene competencia para conocer y resolver los recursos contencioso electorales de apelación. **D)** Por lo expuesto, este Tribunal se declara competente en razón del territorio, de la materia y del grado para conocer y resolver el recurso contencioso electoral de apelación interpuesto por el recurrente. **SEGUNDO: VALIDEZ Y ADMISIBILIDAD.- A)** En la sustanciación del presente recurso contencioso electoral de apelación no se observa omisión o violación de solemnidad alguna; se ha tramitado de conformidad a las disposiciones constitucionales y legales pertinentes y a las disposiciones procesales de la jurisdicción contencioso electoral, no adolece de nulidad alguna y por tanto se declara su validez. **B)** Del expediente consta que el recurso contencioso electoral de apelación, fue interpuesto por un ciudadano con legitimación activa dentro del ámbito del derecho electoral por ostentar la calidad de candidato, de conformidad con el artículo 13 de las Normas Indispensables para viabilizar el ejercicio de las competencias del Tribunal Contencioso Electoral, conforme a la Constitución; y, fue

En nombre del pueblo del Ecuador y por la autoridad que nos confiere la Constitución,...

presentado dentro del plazo establecido en el artículo 14 inciso primero de las citadas normas, por lo que el recurso reúne los requisitos de procedibilidad y oportunidad. **TERCERO: NORMATIVA APLICABLE.-** En cuanto a la normativa electoral vigente y aplicable al caso en concreto, es necesario considerar: **A)** El artículo 76 de la Constitución establece que "En todo proceso en el que se determinen derechos y obligaciones de cualquier orden, se asegurará el derecho al debido proceso que incluirá las siguientes garantías básicas numeral 7. El derecho de las personas a la defensa incluirá como garantías, el que: 1) Las resoluciones de los poderes públicos deberán ser motivadas. No habrá motivación si en la resolución no se enuncian las normas o principios jurídicos en que se funda y no se explica la pertinencia de su aplicación a los antecedentes de hecho. Los actos administrativos, resoluciones o fallos que no se encuentren debidamente motivados se considerarán nulos." **B)** La parte final del artículo 99 de la Codificación de las Normas Generales para las elecciones dispuestas en el Régimen de Transición de la Constitución de la República, expedidas por el Consejo Nacional Electoral, establece que, en general, en caso de duda, se estará por la validez de las votaciones, mismo que guarda relación con el artículo 112 inciso final de la Ley Orgánica de Elecciones. **CUARTO: ANTECEDENTES.- A)** Revisado el expediente se puede verificar que el señor Flavio Miguel León Soriano, candidato a Concejal Rural del cantón Salitre, provincia del Guayas, por el Movimiento Patria Altiva y Soberana, Lista 35, presentó para ante el Tribunal Contencioso Electoral, un recurso contencioso electoral de apelación, que aparece a fojas 1 y 2 del expediente, que fue interpuesto contra la Resolución PLE- CNE-6-22-6-2009. **B)** A fojas 362 y 362 vta, consta el pronunciamiento del Consejo Nacional Electoral, que en su parte conclusiva resuelve "negar el recurso de apelación interpuesto por el señor Flavio Miguel León Soriano, candidato a Concejal Rural del Cantón Salitre, de la Provincia del Guayas, auspiciado por el Movimiento Patria Altiva y Soberana, Listas 35, y de su abogado patrocinador Wilfrido de la Torre, por cuanto no existen razones de hecho, ni fundamentos de derecho para sostener esta reclamación; ratificar la resolución de la Junta Provincial Electoral del Guayas, en sesión de 11 de junio del 2009, que negó por improcedente la impugnación presentada por los comparecientes; y, consecuentemente se ratifican los resultados numéricos, notificados por la Junta Provincial Electoral del Guayas, ordenando la devolución del expediente a la Junta Provincial Electoral del Guayas". **C)** A fojas 353 a 361 del proceso consta el informe No. 280- DAJ- CNE- 2009, de fecha junio 20 de 2009, suscrito por el abogado Alex Leonardo Guerra Troya, Director de Asesoría Jurídica del Consejo Nacional Electoral, informe que en el punto IX de Conclusión, numeral 4, señala expresamente: "Que se haga conocer la Resolución No. 337-21-05-2009 del Tribunal Contencioso Electoral, que textualmente dice: Art. 2.- De las resoluciones de las juntas provinciales electorales sobre resultados numéricos podrán interponer el recurso de impugnación en la vía administrativa, para ante el Consejo Nacional Electoral, cuya resolución se vuelve firme, causa estado y de la cual, no cabe recurso alguno". **D)** La Resolución PLE- CNE-6-22-6-2009, que fue apelada por el recurrente, entre otros elementos dispone: "Aprobar el informe No.280- DAJ-CNE-2009 de 20 de junio de 2009, del Director de Asesoría Jurídica" y en su parte resolutive niega el recurso de apelación interpuesto por el accionante, Flavio Miguel León Soriano, "por cuanto no existen razones de hecho, ni

REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL



fundamentos de derecho para sostener esta reclamación".

CONCORDANCIA DE LOS HECHOS CON EL DERECHO.-

A) En su escrito de apelación el recurrente señala como pretensión que "...en sentencia de la Resolución de negativa del Consejo Nacional Electoral y dispongan que se cumpla con mi solicitud inicial contenida en el derecho de impugnación injusta e ilegalmente rechazado por la Junta Provincial Electoral del Guayas", ante la cual el accionante manifestó que interponía el recurso de apelación para solicitar "...en vía administrativa ante el Consejo Nacional Electoral de la improcedente e ilegítima resolución de la Junta Provincial Electoral del Guayas sobre el resultado numérico de los escrutinios provinciales que se interpuso dentro del plazo legal y que se proceda a abrir todas las urnas, que se sirva pedir el traslado de las mismas, las actas originales de todas las juntas, incluidas las de Junta intermedia, las actas de recuento y los Kits electorales que sean necesarios".

B) Indiscutiblemente, la disposición constitucional establecida en el Art. 76 de la Constitución de la República, establece que las resoluciones de los poderes públicos en que se determinen derechos y obligaciones de cualquier orden deben ser motivadas y que tal motivación comprende tanto la enunciación de normas y principios jurídicos en que se funda, como la explicación de la pertinencia de su aplicación a los hechos. Manifestando además, que tal incumplimiento acarrea la nulidad de tal resolución. Esta disposición constitucional que aparece como una garantía fundamental dentro de los derechos de protección establecidos en la Carta Fundamental, en el marco del derecho al debido proceso, por lo que debe ser reconocida y garantizada por todas las instancias, especialmente las jurisdiccionales, toda vez que la motivación implica que la autoridad que emite la Resolución, actúe racionalmente proporcionando las razones capaces de sustentar y justificar tales decisiones, para evitar discrecionalidad o arbitrariedad. En ese sentido este Tribunal entra a considerar que:

I) El Informe No. 280- DAJ- CNE, de 20 de junio de 2009, suscrito por el Director de Asesoría Jurídica del Consejo Nacional Electoral, se halla estructurado de varias partes entre las que se puede mencionar:

a) Antecedentes; donde constan los hechos por los que la causa llega a conocimiento del Consejo Nacional Electoral.

b) las normas jurídicas aplicables al caso, particularmente, las constitucionales, legales, normativas y resolutivas.

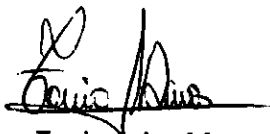
c) El análisis y la conclusión.

II) De esta estructura se puede identificar que cuenta con los dos supuestos establecidos en la disposición constitucional contenida en el artículo 76, numeral 7, letra I) de Carta Fundamental, esto es, la enunciación de normas jurídicas y la pertinencia de su aplicación a los hechos, guardando coherencia, estructura lógica y además los componentes determinados el artículo 76 de la Constitución de la República, específicamente se subsumen los hechos en el Derecho ya que las normas jurídicas mencionadas hacen referencia al procedimiento para la elaboración de escrutinios y para los casos de inconsistencias numéricas.

C) Además este Tribunal invoca la presunción de legitimidad y validez de los actos y decisiones adoptadas en ejercicio de la potestad administrativa, del cual gozan los organismos electorales. En este caso, se establece que la resolución PLE-CNE-6-22-6-2009, recoge en su parte constitutiva la aprobación del informe de Asesoría Jurídica, el cual también hace remisión expresa a dicha resolución.

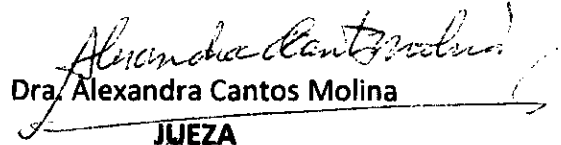
D) En lo que tiene que ver con la alegación del accionante respecto a la rectificación del procedimiento "que ha sido violado por el Consejo Nacional Electoral", no es

procedente por cuanto el recurso interpuesto fue conocido, tramitado y resuelto por este órgano electoral, conforme a los procedimientos determinados en la normativa vigente. Por las consideraciones que anteceden, administrando justicia electoral, **EN NOMBRE DEL PUEBLO DEL ECUADOR Y POR LA AUTORIDAD QUE NOS CONFIERE LA CONSTITUCIÓN, SE DICTA LA SIGUIENTE SENTENCIA:** 1) Se rechaza en todas sus partes el recurso contencioso electoral de apelación planteado por el señor Flavio Miguel León Soriano, candidato a Concejal Rural del cantón Salitre, de la Provincia del Guayas, auspiciado por el Movimiento Patria Altiva i Soberana, Lista 35 y por tanto se ratifica en todas sus partes la Resolución PLE-CNE- 6-22-6-2009, aprobada por el Consejo Nacional Electoral, el 22 de junio de 2009, que resolvió negar el recurso de apelación interpuesto por el recurrente. 2) Devuélvase el expediente a la Junta Provincial Electoral de Guayas dejando copia certificada en la Secretaría de este Tribunal. 3) Ejecutoriada esta sentencia, remítase una copia certificada al Consejo Nacional Electoral, para los fines consiguientes. 4) Actúe el Dr. Richard Ortiz Ortiz, Secretario General del Tribunal.- Cúmplase y Notifíquese.



Dra. Tania Arias Manzano

JUEZA



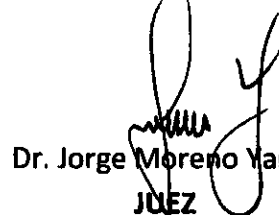
Dra. Alexandra Cantos Molina

JUEZA



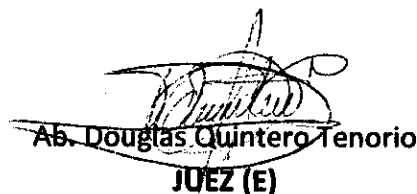
Dr. Arturo Donoso Castellón

JUEZ



Dr. Jorge Moreno Yanes

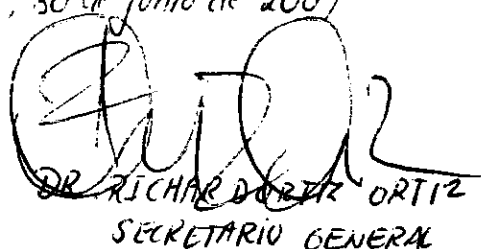
JUEZ



Ab. Douglas Quintero Tenorio

JUEZ (E)

CERTIFICO: Quito, 30 de junio de 2009



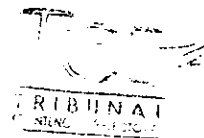
DR. RICHARD ORTIZ ORTIZ
SECRETARIO GENERAL

-368-
Detalles
sesenta
juli

Razón.- Siento como tal que el primer días del mes de julio del año dos mil nueve, a partir de las cero horas con cinco minutos, procedí a subir a la página web del Tribunal Contencioso Electoral (www.tce.gov.ec), la sentencia que antecede.- Certifico.-

Dr. Richard Ortiz Ortiz.

Secretario General.



Razón.- Siento como tal que a los treinta del mes de junio del año dos mil nueve, a partir de las veinte y tres horas con diez minutos, procedí a publicar la sentencia que antecede, en la Cartelera del Tribunal Contencioso Electoral.- Certifico.-

Dr. Richard Ortiz Ortiz.

Secretario General.

Razón.- Siento como tal que a los treinta días del mes de junio del año dos mil nueve, a partir de las veinte y tres horas con treinta y dieciocho minutos, procedí a notificar con la sentencia que antecede al Sr. OMAR SIMON CAMPAÑA, en el Casillero Contencioso Electoral N.- 3 del Tribunal Contencioso Electoral.- Certifico.-

Dr. Richard Ortiz Ortiz.

Secretario General.

Razón.- Siento como tal que a los treinta días del mes de junio del año dos mil nueve, a partir de las veinte y tres horas con treinta y dieciocho minutos, procedí a notificar con la sentencia que antecede al Sr. FLAVIO MIGUEL LEON SORIANO, en el Casillero Contencioso Electoral N.- 35 del Tribunal Contencioso Electoral.- Certifico.-

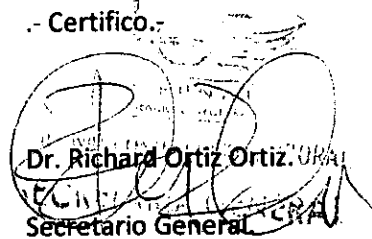
Dr. Richard Ortiz Ortiz.

Secretario General.

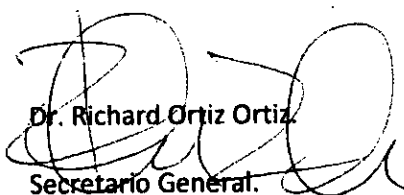
Razón.- Siento como tal que al primer día del mes de julio del año dos mil nueve, a partir de las cero horas con siete minutos, procedí a notificar con la sentencia que antecede al Sr.

FLAVIO MIGUEL LEON SORIANO, por medio del correo electrónico: cardena1@gye.satnet.net

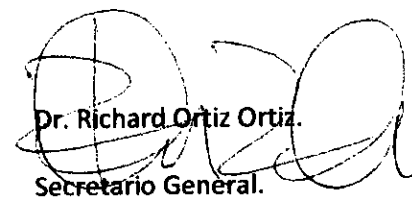
- Certifico.-


Dr. Richard Ortiz Ortiz.
Secretario General.

Razón.- Siento como tal que a los treinta días del mes de junio del año dos mil nueve, a partir de las veinte y tres horas con cuarenta y seis minutos, procedí a notificar con la sentencia que antecede al Sr. OMAR SIMON CAMPAÑA, de manera personal mediante oficio N.- 455-09-TJ-SG-TCE, de fecha 30 de junio de 2009.- Certifico.-


Dr. Richard Ortiz Ortiz.
Secretario General.

Razón.- Siento como tal que a los treinta días del mes de junio del año dos mil nueve, a partir de las veinte y tres horas con treinta y dieciocho minutos, procedí a notificar con la sentencia que antecede al Sr. OMAR SIMON CAMPAÑA, en el Casillero Contencioso Electoral N.- 3 del Tribunal Contencioso Electoral.- Certifico.-


Dr. Richard Ortiz Ortiz.
Secretario General.

-389-
Fragor de
sesión y
reunión

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

Quito, 02 de julio de 2009.

Of. N° 476-09-TJ-SG-TCE.

2009 JUL -2 P 4:06

RECIBIDO
ARCHIVO GENERAL

Señor

OMAR SIMON CAMPAÑA

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Presente.-

De mis consideraciones

Dando cumplimiento a la Sentencia de fecha 26 de junio de 2009, las 19h00, dictada dentro de la causa 565-2009, remito a usted copia certificada de la mencionada sentencia. Lo que comunico para los fines de Ley.

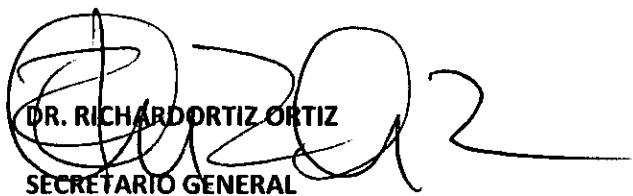
Atentamente;

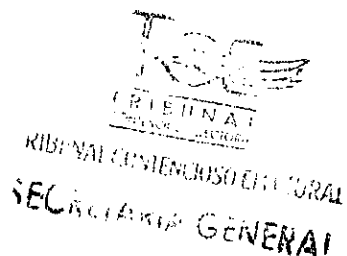


DR. RICHARD ORTIZ ORTIZ

SECRETARIO GENERAL

RAZÓN.- Siento como tal que las trescientas sesenta y nueve fojas que anteceden son copias y compulsas certificadas del proceso signado con el N.- 565-2009, por el que se resolvió el recurso contencioso electoral de apelación presentado por el Sr. Flavio Miguel León Soriano en contra del Consejo Nacional Electoral , cuyos originales fueron enviados al Consejo Nacional Electoral.- CERTIFICO.-


DR. RICHARD ORTIZ ORTIZ
SECRETARIO GENERAL


TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
SECRETARIA GENERAL

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

Quito, 02 de julio de 2009.

Of. N° 477-09-TJ-SG-TCE.

Señores

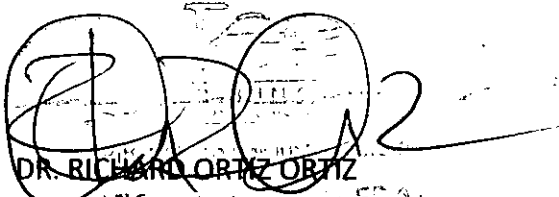
JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DE GUAYAS

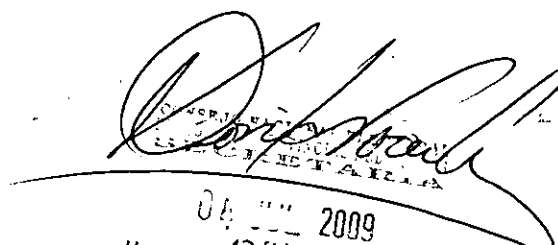
Presente.-

De mis consideraciones

Dando cumplimiento a la Sentencia de fecha 26 de junio de 2009, las 19h00, dictada dentro de la causa 565-2009, remito a usted el expediente original en cuatro (4) cuerpos a trescientas sesenta y cinco (365) fojas. Lo que comunico para los fines de Ley.

Atentamente;


DR. RICHARD ORTIZ ORTIZ
SECRETARIO GENERAL


04 JUL 2009
Hora: 12:13
RECIBIDO